Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. [illegible] — TARIFA REDUCIDA Concesión No. [illegible]

Año XV — No. 3529 — Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL — Edición de 14 páginas — SANTA FE, Miércoles 23 de Noviembre de 1932 — Redacción y Administración: San Martín 2658|66

Dos Fiscales Federales Acusaron al Diario de Rosario "Democracia"

Desacato al Presidente de la República, a los Ministros Melo e Iriondo, a la Cámara de Apelaciones, Vocales, Procurador y Fiscales de Cámara

LOS FISCALES TASADA Y NAVARRO

ROSARIO, 23. — Esta mañana el Fiscal Federal Dr. Navarro, se ha presentado ante el juez federal Dr. Morcillo Suárez, acusando al diario "Democracia" de esta ciudad, por el delito de desacato al Presidente de la República Gral. Justo, a los Ministros del Interior y Justicia e Instrucción Pública respectivamente, Dres. Leopoldo Melo y Manuel M. de Iriondo, a los miembros de la Cámara Federal de Apelaciones de esta ciudad, a su Vocal el Dr. Juan Alvarez, al Procurador de Cámara Dr. Colombres, al juez Federal Dr. Cáceres y al Fiscal Dr. Tasada.

Por su parte, este último, se presenta denunciando ante el mismo juez, idénticos delitos, y agrega delito de desacato contra los miembros de la Suprema Corte de la Justicia Nacional.

Las dos querellas se encuentran en poder del mencionado juez federal, quien deberá dictaminar sobre su competencia.

La importancia de llamarse Rampello

ROSARIO, 23. — Como informamos ayer, la justicia de instrucción de Villa María, dispuso la libertad de Antonio Rampello, detenido por considerársele complicado en el secuestro de Abel Ayerza, en la sola virtud de tener el mismo apellido que Carlos Rampello, el joven italiano de calenturienta imaginación que ha hecho comulgar con ruedas de molino, inclusive al comisario Fernández Bazán, de la Capital Federal.

Antonio Rampello, al volver a Rosario, pretendió hacerse cargo del puesto que desempeña en el Central Argentino, con contracción y eficiencia, desde hace 15 años; mas, ¡vano intento!, sus superiores le hicieron saber que para que un empleado detenido retomara su puesto, debía exhibir el auto de sobreseimiento definitivo por el cual recobraba su libertad.

Rampello, como es lógico, reclamó del juez instructor cordobés, el referido auto, recibiendo una respuesta aplastante: como no estuvo procesado en ningún momento, no podría obtener el auto, y debe recurrir a quien corresponda: las autoridades rosarinas, que lo detuvieron. En Rosario, la respuesta fué la misma, con una variante: no podía entregársele ningún auto, por no haber estado procesado, y su detención fué hecha por pedido de las autoridades de Córdoba.

Y Rampello, como el Judío Errante, ha vuelto a Villa María, en procura de la libra de carne que es el auto de sobreseimiento definitivo...

EL RETIRO DEL MINISTRO DE ESPAÑA EN PARAGUAY Y LAS CAUSAS DEL HECHO

En La Paz se le atribuye determinada intervención en favor de una gestión diplomática, ampliamente favorable al Paraguay

EL ASUNTO EN GINEBRA

LA PAZ, 23. — Extraoficialmente se ha dado hoy una versión acerca de las causas del retiro del Ministro de España en Asunción.

Segun ella, la medida ha sido adoptada por el Gobierno español, en virtud de que el citado diplomático había pedido que se retirara la misión española que se encuentra en Bolivia.

Este pedido habría sido interpretado en Madrid como una intervención en favor del Paraguay, no concilìable con la prescidencia que debe exigirse a los diplomáticos en sus gestiones.

Igualmente se informa en forma extraoficial, que el Paraguay ha movilizado grandes reservas.

GINEBRA, 23. — La comisión del Consejo de la Sociedad de las Naciones, estudió el conflicto del Chaco y, al parecer, no llegó a tomar ninguna decisión.

La comisión, segun se asegura, volverá a reunirse, y elevará un informe al Consejo.

Los nuevos elementos que actuarán en los clubs profesionales de Bs. Aires

Las adquisiciones, que han hecho Independiente, Racing, Boca Juniors y River Plate, son de gran valor

LOS PRECIOS

BUENOS AIRES, 22. — Los diversos clubs profesionales de este ambiente, están abocados en la tarea de adquirir nuevos elementos para reforzar sus respectivos elevens superiores, ya que se avecina la disputa de la Copa de Honor y la temporada próxima.

Es así como los dirigentes de Independiente han contratado los servicios de Héctor Colo, crack de la localidad de Olavarría, el que se presta para jugar de insider o centro foward.

Según las referencias que se tienen, trátase de un gran jugador, de condiciones destacadas dentro de la linea de ataque. En el match que el domingo ha de disputar Independiente frente a Rosario Central, en la Chicago Argentina, será probado éste elemento nuevo. Además se sabe que Independiente tiene contratados los servicios de dos forwards del interior y un back.

Gualco, el goalkeeper que se halle en la actualidad suspendido por el club Platense, también se ha comprometido por los rojos.

Por su parte, River Plate, además de haber reforzado su team campeón de este año con el centre half Spitale, de Argentino Juniors y Angel Bossio, de Talleres, ha contratado hoy a Ruscitti, half izquierdo del primer eleven de Vélez Sársfield. Como prima recibiría este jugador 20 pesos por partido, 10 pesos por cada goal que su equipo marque y 350 pesos de sueldo.

El club Vélez Sársfield recibirá por la transferencia 20.000 pesos.

En el team superior de Boca Juniors volverá a actuar el celebrado back paraguayo Etcheverry quien jugará el próximo sábado en Santa Fe, frente a Unión. Herrera y Ramos, dos buenos elementos que se han venido destacando en los fields de Chascomús, jugarán en lo sucesivo por el club Racing segunda división, para llevarlos a la primera escuadra en cuanto sean necesarios sus servicios.

Anclarán los buques mercantes de la república

Lo dá como cosa segura, el periódico "El Sol", de Madrid

MADRID, 23. — El periódico "El Sol", anuncia en su edición de hoy, que es posible que anclen todos los buques que posee la marina mercante de la república.

Se debe ello, a las exigencias que se ponen a la navegación, agregando el aludido periódico, que son imposibles de cumplir esos requisitos.

Hoover se Opone a la Suspensión

Declaró que los países deudores no han justificado su pedido

AL CONGRESO

WASHINGTON, 23. — El presidente Hoover declaró su formal oposición a que se suspendan los pagos de la deuda de guerra correspondientes al próximo 15 de diciembre.

Recomendó al Congreso la "creación de un organismo para cambiar opiniones con las naciones deudoras".

Después de la conferencia con los dirigentes del Congreso, el primer magistrado, dijo: "Los gobiernos deudores no han presentado evidencias que justifiquen la postergación de los pagos."

SUICIDOSE EN CORDOBA UNA Menor ANOCHE

No pudo soportar una represión de la autora de sus días

EL DRAMA

CORDOBA, 23. — En una humilde casa de la calle Lavalleja, a la altura del 500, que sirve de domicilio a la Vda. de Bocal y varios hijos, varones y mujeres, se desarrolló anoche un drama provocado por una de estas últimas, de nombre Natalia y de quince años de edad.

Al volver ayer de la fábrica en que trabaja, la menor Natalia sufrió una reprimenda de su madre, con motivo de que mantenía relaciones, con la oposición de aquella, con un joven de la vecindad.

Mientras, en una pieza contigua, se hallaba un hermano de Natalia, casado, en compañía de su esposa, y en cierto momento pidió a ésta que fuera hasta la pieza vecina y le alcanzara el revólver que se hallaba en una cartuchera, colocada sobre la cama. La señora fué a cumplir el pedido, y al entrar en la pieza vió que Natalia guardaba algo que acababa de tomar de la cama. No teniendo dudas acerca de que se acababa de apoderar del revólver, se adelantó para quitárselo, pero no llegó a tiempo; la menor se acercaba el caño del arma a la cabeza, y se disparaba un tiro en la sien derecha.

Al acudir los familiares, hallaron a Natalia envuelta en sangre, con una horrible herida en la cabeza. Dispusieron de inmediato su conducción al Hospital San Roque, y dieron aviso a la policía.

Esta mañana se informaba en el Hospital que no había la menor esperanza de salvar a Natalia.

El Asalto al Asilo José C. Paz

Estaría en vías de ser completamente esclarecido

EL CHAUFFEUR

BUENOS AIRES, 23. — Las autoridades policiales, luego de numerosas diligencias, creen haber aclarado el asalto perpetrado ayer contra las personas que se hallaban en el Asilo de Canillitas José C. Paz, estimando que con la captura del coche utilizado en el asalto, queda poco por hacer para identificar a los autores del hecho.

Obtenido, en efecto, con precisión, el número de la chapa del coche utilizado, se dió orden a todas las comisarías para que procedieran a su detención. Esa orden la recibió el agente de facción en la esquina de las calles Billinghurts y Corrientes, como todos sus colegas, y poco después vió que, a escasa velocidad, avanzaba hacia la esquina el auto en cuestión, al que después de dar orden de detenerse, condujo a la seccional 9a.

Una vez en la Comisaría, dióse participación a investigaciones, concurriendo personal de esta repartición para proceder al interrogatorio del chauffeur.

El conductor del auto, llamado Luis Zanni, manifestó al ser interrogado, en forma decidida, que no había tenido ninguna participación en él y que en el coche no trabajaba él solo, sino otro chauffeur, que se llama José Alvarez. Poco después fué capturado éste y, como el anterior, negó toda participación en el hecho, aunque incurrió en contradicciones que comprometen su situación.

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana hemos tenido oportunidad de conversar con altos funcionarios policiales que se hallan a cargo de la pesquisa tendiente a esclarecer el grave asalto al Asilo de Canillitas José C. Paz, quienes nos han manifestado que, a su juicio, el asunto se encuentra totalmente aclarado.

La policía sabe el itinerario seguido por los asaltantes en su fuga, quienes son los autores, donde viven y otros detalles importantísimos, tales como conoce el sitio donde fué planeado el hecho y donde debían repartirse el producto del robo.

Una comisión de empleados de Investigaciones, compuesta por 20 hombres, salió esta madrugada del Departamento de Policía, y se dirigió a la comisaría 11a, en compañía de los detenidos Alvarez, Zanni y Barros; en esa comisaría se le agregaron nuevos elementos y con todos ellos se debía realizar un allanamiento en un café de Vicente López, donde se reunen delincuentes y donde, según un dato que tenían las autoridades, debía efectuarse el reparto.

Sin embargo, después de algunas diligencias, la comisión desistió de su propósito y se dirigió a practicar un allanamiento en Liniers, regresando a las 5.10, sin novedad alguna.

Poco después de mediodía, otra comisión salió en dirección a los pueblos del norte con objeto de practicar una diligencia cuyos resultados se ignoran hasta ahora.

El jefe de la banda, según todos los datos que se tienen, sería un individuo alto, rubio, pecoso, conocido con el nombre de Diente de Oro y bajo su dirección se habría planeado el asalto, en el citado café de Vicente López.

Asimismo, sabe la policía que dos de los prófugos están heridos por las balas que le disparó el oficial Paganini.

Fue ENCONTRADO MUERTO UN HOMBRE

Un tren lo había destrozado esta mañana

ACCIDENTE

ROSARIO, 23. — Esta mañana, en las vías del F. C. Rosario a Puerto Belgrano y calle Gaboto, fué encontrado el cadáver de un hombre, completamente destrozado por un tren.

En el primer momento se pensó que pudiera tratarse de un crimen o suicidio, pero más tarde establecióse que había ocurrido un accidente y que la víctima, Francisco Arias, español, de 45 años de edad, había sido arrollado por el tren de carga No. 2, que se dirigía a Villa Diego.

Mr. Roosevelt continuaba hoy su deliberación

Conjuntamente con los leaders demócratas, estudia los problemas de su plataforma

WASHINGTON, 23. — El presidente electo Mr. Francklin Roosevelt, y los leaders del partido demócrata, continúan estudiando los problemas a la ayuda de los agricultores, pago de las deudas de guerra, sesiones extraordinarias del Congreso y otros importantes problemas que han incluído en su plataforma los leaders del partido triunfante en las recientes elecciones de esta nación.

Se informa que pese al trabajo realizado no se ha adoptado todavía resolución alguna, respecto a los problemas planteados.

Se Prepararía un Cierre del Comercio

BUENOS AIRES, 23. — Conocido el texto del proyecto de ley producido por el Ministerio de Hacienda, por el que se introducen reformas al régimen impositivo general, con objeto de equilibrar el presupuesto para el año próximo, según el cual se aumentan el 10 por ciento en los adicionales de aduanas, y se elevan los impuestos a las armas, fonógrafos, discos, placas y películas fotográficas, etc, representantes caracterizados del comercio en los gremios afectados, expresaron su impresión en las declaraciones que hicieron al respecto.

En general, el efecto causado no puede ser más deplorable y todo los gremios, por medio de sus voceros, no ocultan el profundo desagrado que les ha causado el texto de la ley.

Todos los representantes de los comercios afectados, celebrarán esta noche reuniones parciales para considerar la situación que se crea a cada uno de ellos y una vez determinada con exactitud la posición, convocar a una asamblea general de todos los ramos, para decidir la conveniencia de decretar un cierre general, como acto de protesta.

La Asamblea se realizará en la Bolsa de Comercio o en el local de un Teatro, alquilado al efecto. Igualmente, resolverán dirigir un manifiesto explicativo de su actitud, al pueblo, y elevar un petitorio al Congreso solicitando no sancione los aumentos proyectados.

CON UNA TRETA SE DETUVO A 3 SOSPECHOSOS

Se cree se trate de componentes de una banda de maffiosos

EL PEDIDO

SAN JUAN, 23. — La maffia actúa en San Juan. Anteriormente nos ocupamos de una tentativa de extorsión hecha al Dr. Rodríguez, a quien se pedía con amenaza la entrega de una suma de dinero y ahora, debemos comunicar que ha sido notificado el comerciante Ermigio Arancibia, domiciliado en la calle Rivadavia 1010, que debe entregar 22.000 pesos nacionales.

La entrega debía hacerse con un plazo que vencía anoche, y la señal de que el señor Arancibia accedía al pedido de los maffiosos, debía ser un papel colocado en el picaporte de la puerta de su casa.

En combinación con la policía, el señor Arancibia colocó el papel, mientras agentes de Investigaciones, convenientemente ocultos, estaban a la expectativa.

Poco después se lograba la detención de los sospechosos Miguel Ceremini, Carlos Avila y Francisco Brizuela, este último ex-empleado de Arancibia. Todos ellos niegan tener ninguna participación en el hecho, pero sus actitudes al pasar frente a la casa de Arancibia, los hizo en extremo sospechosos.

SE DISPONIAN A VIVIR EN CASA AJENA

El gobernador de Avila impidió una invasión

AVILA, 23. — El gobernador hizo fracasar la tentativa de 4.000 hombres de distintos pueblos de provincia, que se dirigían a ésta con el propósito confesado de "vivir en las mejores casas de la ciudad".

El gobernador dispuso que se establecieran servicios en las fronteras con objeto de impedir la marcha. La guardia civil obligó a los que componían los grupos, a volver a sus casas.

No convocaron aun los presidentes a las Cámaras

El trabajo de la comisión especial de diputados

BUENOS AIRES, 23 — Tampoco hoy ha aparecido la convocatoria a sesión de las Cámaras Legislativas del Congreso, por parte de los presidentes de ambos cuerpos.

La comisión especial de Diputados que estudia la importancia de los asuntos incluídos por el P. E. continúa trabajando en sus tareas.

Le incendiaron un colectivo por venganza

El hecho se efectuó en la madrugada de hoy en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 23. — Llevóse a cabo esta madrugada, en jurisdicción de la seccional 31a, un hecho grave en el cual se cree tiene por motivo causas gremiales, que la policía procura esclarecer.

En las primeras horas de hoy, se hallaba el auto colectivo No. 13304 estacionado en la calle Gaona al 3.000, con su conductor, el chauffeur Juan Conde González, cuando se le aproximaron cinco desconocidos los cuales, después de quitarle el coche, le prendieron fuego al vehículo, dándose luego a la fuga.

González ha manifestado a la policía que cree que el incendio de su coche es una venganza tramada por unos dirigentes gremiales, a quienes se procura detener en estos instantes.

UN HERMANO DE VASQUEZ SE SUICIDO

SANTA CLARA (Cuba), 23. — El alcalde de la prisión de Santa Clara, Angel Vázquez, hermano del presidente del Senado, asesinado hace algún tiempo, fué encontrado muerto en la cama, herido de tres balazos.

Por la disposición de las heridas y algunas otras circunstancias, la familia se inclina a creer que se trata de un suicidio.

UN RAID DEL AV. V. GRONAU

Finalizará hoy desde el aeródromo de Friedrichshafen

FRIEDRICHSHAFEN, 23. — El aviador alemán Von Gronau emprendió vuelo a las 10 horas para realizar la última etapa de su viaje alrededor del mundo.

El aviador seguirá por el Rhin hasta Amsterdam y desde ahí hasta la isla Sylt, donde emprendió el raid que hoy finaliza.

Hirieron a dos agentes policiales en Buenos Aires

Dos grupos de sospechosos hicieron fuego sobre los representantes del orden

BUENOS AIRES, 23. — En la comisaría 14a, se encuentra detenido un individuo llamado Alberto Urcala, que formaba parte de un grupo sospechoso, que al ser detenido por el agente policial Alberto Urquiza, en calle Gaona, para interrogarlo, recibió un balazo por toda explicación.

Un hecho similar se ha producido también en jurisdicción de la comisaría 29a, donde el agente Enrique Frideiro fué herido de bala, por un individuo que formaba parte de un grupo sospechoso y que llevaba un bulto de grandes dimensiones, y a quien el agente pretendió infructuosamente detener.

Los delincuentes, al verse sorprendidos por el representante policial le hicieron dos disparos, uno de los cuales alcanzó a herirlo levemente. Sin embargo fué imposible detener a los presuntos delincuentes.

Las inundaciones en el Departamento de Hilo en Colombia

Alcanza ya a cien el número de muertos y hay 20 casas destruídas

LAS COSECHAS

BOGOTA, 23 — Las inundaciones que azotan al Departamento de Hilo, han causado ya la muerte de 100 habitantes de aquella zona.

Más de veinte casas, en su mayoría pertenecientes a personas de humilde condición social, se han derrumbado. Las cosechas por otra parte han quedado completamente destruídas, no habiéndose aun establecido el monto de las pérdidas ocasionadas.

NO FORMARIA GABINETE PARLAMENTARIO EL JEFE NACIONAL SOCIALISTA

Sin embargo, en los círculos adictos al mismo, se dice que Hittler estaría dispuesto a gobernar extraparlamentariamente

LA RESPUESTA A LA CARTA

BERLIN, 23. — Hittler y sus consejeros continúan considerando todas las fases del problema que les plantea el ofrecimiento condicional de Hindenburg, al mismo tiempo que tratan de resolverlo, hasta ahora vanamente, segun ha trascendido.

En los círculos afectos al leader nacional-socialista, se anuncia que la respuesta a la carta de Hindemburg, imponiendo condiciones, no está lista aún, pero que posiblemente esta tarde sea entregada.

Asimismo, se reitera en esos círculos que Hittler expresará al Mariscal Hindenburg que pueden considerarse fracasadas todas las tentativas para formar un gobierno parlamentario, pero que el jefe de los "nazi" está dispuesto a formar un gabinete, excluyendo al Reichstag, y que es responsable ante el Presidente.

La Seriedad Debe Ser Norma en las Casas de Estudios de la Universidad

Al elegirse una terna en la Facultad de Medicina de Rosario, un profesor votó en forma jocosa, ante el alborozo de algunos y la protesta de muchos

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO, 23. — El sábado por la tarde, se reunió por primera vez el claustro de profesores de la Facultad de Medicina, con objeto de proceder a la confección de ternas para llenar varias cátedras vacantes, de acuerdo con los concursos hechos. Había despertado el acto mucho interés, como lo demuestra que hubieran faltado solo cinco profesores, con gran barra estudiantil. De acuerdo con lo que disponen los estatutos de la Universidad del Litoral, cada profesor debe elegir por boleta firmada, los tres puestos de cada terna, firmando la misma, que es leída luego en voz alta.

Cuando se estaba escrutando la terna para el cargo de profesor titular de primer año de obstetricia de la escuela de parteras que fué adjudicado al doctor Pedro Ferrazini, uno de los componentes del claustro, había votado en la siguiente forma: 1o. Juan Machain; 2o. Juan Segundo Machain y 3o. Juan Machain (hijo), la que se leyó en medio del alborozo de todos.

Concidérase que lo sucedido es poco serio, dado que los profesores en vez de imponer a los alumnos el respeto por todos los actos de la facultad, son los primeros en burlarse de los mismos.

El primer puesto de las ternas de oftalmología y farmacodinamia y farmacología, serán ocupado por los doctores Carlos Weskamp y S. M. Neuchiles.

ELECCIONES DE CONCEJALES Y CONVENCIONALES

ROSARIO, 23. — El viernes próximo, se reunirá en asamblea el partido socialista independiente, con objeto de proclamar la lista de once candidatos a concejales y 30 a convencionales constituyentes, que se sostendrán en los comicios del 18 de diciembre.

Termina el 31 de diciembre, el concejal de esa tendencia señor Rodolfo N. Galaretto.

JURAMENTO DE NUEVOS SECRETARIOS

ROSARIO, 23. — Ante la cámara de apelaciones, prestó juramento el escribano Conrado L. Puccio, que ha sido nombrado secretario de la segunda sala, después de haber actuado durante 18 años, como secretario de juzgados, de modo que se trata de un merecido ascenso.

Fué designado en su reemplazo el escribano Bartolomé J. Fontabarrosa, que también juró entrando en funciones.

SEGUIRIA EN SU CARGO EL INTENDENTE MUNICIPAL

ROSARIO, 23. — Transmití días pasados a título informativo la versión que circulaba en los círculos oficiales demócratas, de una combinación para los altos cargos públicos de la ciudad, debiendo la presidencia del Banco Provincial ser ocupada por el intendente municipal, señor Morcillo.

Dicha combinación ha quedado ahora sin efecto, por el hecho que el señor Morcillo no podría ir a esa entidad, tanto que pidió a su secretario de gobierno, doctor Arrúe Gowland que ha sido proclamado en cuarto término como "pre candidato" a concejal, que lo siga acompañando en sus funciones, cosa que deberá resolver en el día de hoy, dado que no quiere desairar a los 222 demócratas que lo votaron, a pesar de su reciente incorporación al partido. El mismo gobernador Molinas, le ha hecho llegar un pedido análogo.

ECOS DE LA VISITA DE LOS BUQUES ITALIANOS

ROSARIO, 23. — Bajo la presidencia del doctor Tito Ellena, ha quedado constituída una comisión de residentes de la colectividad italiana, que se propone tributar un doble homenaje, con motivo de los agasajos de que fueron objeto en ésta ciudad los cruceros "Alvise da Mosto" y "Emanuele Pessagno".

Constituirá en la entrega de una medalla de oro al consul señor Bruno Gemelli y ofrecimiento de un banquete a las autoridades locales.

EL PRESUPUESTO DE LA BANDA DE POLICIA

ROSARIO, 23. — Al ponerse en vigencia el presupuesto de 1932 - 1933, de la policía de Rosario, se ha rebajado de 5000 a 4000 pesos mensuales la partida destinada al sostenimiento de su banda de música, tanto que en ciertos momentos se quiso suprimirla, como sucedió con la de San Lorenzo.

Al disminuirse la partida que se reparte en carácter global, habría habido que suspender a algunos músicos, pero los mismos se han encargado de resolver la situación, proponiendo que para que nadie quede sin trabajo, hágase una rebaja a prorrateo entre todos, como así sucedió.

LAS RELACIONES ENTRE EL BLOQUE DE DIPUTADOS DEMOCRATAS Y LOS MINISTROS

ROSARIO, 23. — Los componentes del bloque de diputados demócratas progresistas, no tienen muchas simpatías con los ministros Furno y Casella, a juzgar por la forma como se procede con ellos, habiéndose hasta ahora salvado el doctor Antelo.

Ya se sabe que el bloque demócrata hizo suyo el proyecto de ley de educación confeccionado por el ingeniero Ardigó, presentándolo a la cámara joven, en contraposición con el enviado por el ministro Furno.

Ahora en la reunión que hubo en el bloque la semana pasada en Santa Fe, contra la opinión del ministro Casella que hacía acto de presencia, se resolvió suprimir para el año próximo el impuesto al maíz, dejando los que existen sobre el trigo, lino y otros productos agrícolas. La eliminación representa para el fisco una entrada menos de 1.300.000 pesos, expresándose que ella se compensará con la forma como sancionárase la nueva escala para el pago de la contribución directa, en propiedades mayores de 60.000 pesos.

(Continúa en Pág. 3)

Jugaron hoy el 2o. Match por la Copa

Guest, norteamericano, abrió el score y empató Andrada

BUENOS AIRES, 23 — Ante la concurrencia de siempre, caracterizada por su número, se jugó hoy el segundo match de la serie de encuentros que, por la disputa de la Copa de las Américas, jugarán un equipo argentino y el norteamericano que nos visita.

El match se inició poco después de las 17 horas.

BUENOS AIRES, 23 — El primer chucker, terminó así:

Argentinos	1
Norteamericanos	1

El norteamericano Guest abrió el score y poco después empataba Andrada.

BUENOS AIRES, 23 — Al finalizar el sexto chucker las posiciones eran las siguientes:

Norteamericanos	6
Argentinos	6

BUENOS AIRES, 23 — En el séptimo chucker las posiciones están empatadas. Se está jugando un nuevo chucker:

Norteamericanos	7
Argentinos	7

Terminó el partido:

ARGENTINOS	NORTEAMER.
8	7

Los servicios de ómnibus

Quejas contra la empresa concesionaria de la línea B.

Con frecuencia se oyen quejas del público por los deficientes servicios de las empresas de ómnibus sobre todo la que explota la línea B, entre el Sur de la ciudad y la vecina villa de Guadalupe.

La Inspección General de la Municipalidad ha tenido que tomar medidas en muchas ocasiones contra la empresa de ómnibus "Santa Fe", ora porque no se cumple el itinerario o circular los coches con exceso de velocidad y sin las precauciones del caso en los pasos a nivel, y ora por falta de seguridad e higiene de los vehículos, por el vestuario y trato del personal, etc.

Tan es así que en la fecha, la Inspección General pasó nota a la citada empresa, emplazándola a retirar de la circulación dentro de 24 horas, el ómnibus Nro. 14 para ponerlo en condiciones de seguridad.

También en la fecha se ha producido un caso interesante, relativo a la forma en que se trata al público.

En la esquina de la Avenida Freyre y calle Salta, a las 10.30 horas, subió en el ómnibus Nro. 15, a cargo del guarda Nro. 64, un vecino con un niño de tres años de edad. El pasajero entregó al guarda una moneda de 20 centavos, para que cortase su boleto, pero el guarda cobró dos y entregó dos boletos, haciendo pagar el pasaje al niño. Disconforme el pasajero, por entender que un niño de tres años no debe pagar boleto, protestó al principio y pidió la devolución de su dinero, disponiéndose a descender, sin resultado. El pasajero tuvo que escuchar palabrotas desagradables y a las tres cuadras descendió quedando con los dos boletos entre los dedos.

Estos hechos ponen de relieve la calidad de los servicios de ómnibus de la empresa "Santa Fe".

No sesionó la Cámara de Senadores esta tarde

A las 16 horas debía reunirse la Cámara vieja, según el horario de sesiones extraordinarias, pero no se realizó la sesión por falta de asuntos.

Un solo proyecto de los incluídos en la convocatoria, tiene el Senado a estudio: la ley de Sanidad, cuyo despacho estará listo para la semana próxima.

Cuestiones obreras

Asamblea general del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales

La Comisión Administrativa del Sindicato de O. y E. Municipales, ha convocado a una asamblea general del gremio para el domingo 27 del corriente a las 17.30 horas, a fin de considerar asuntos de relativa importancia y de interés para todos los afiliados a esa institución, especialmente las versiones que han hecho circular algunas personas, acerca de la investigación ordenada por el Concejo Deliberante con motivo de las denuncias que se formularon contra varios jefes, inspectores, capataces, etc.

Se darán amplias informaciones sobre dicho asunto, demostrándose la inexactitud de las versiones circulantes, y se harán resaltar las verdaderas finalidades del Sindicato, que con la unión de los obreros y empleados de la comuna, la defensa de sus derechos por medios pacíficos, la consecución de mejoras, etc.

La asamblea tendrá lugar en el salón de la Unión Obrera Local, calle Rioja Nro. 2274.

LARRAURI HA MANIFESTADO QUE EL ASALTO DEL LUNES FRACASO POR FALTA DE COLABORADORES DECIDIDOS

El atraco que habían proyectado para el día 14 iba a ser "al estilo de Buenos Aires" — Lo planearon en la casa de Herrera

LAS NOVEDADES DE HOY

La suscripción a favor de la familia del agente Ojeda

ESTA MAÑANA LA ADMINISTRACION DE "EL LITORAL" RESOLVIO PASARLA A CARGO DE LOS BANCOS

Con el fin de que se simplifique la suscripción iniciada a favor de la familia Ojeda, cuyo jefe ha sido asesinado en el asalto al Nuevo Banco Italiano, esta mañana la Administración de "El Litoral" ha resuelto pasar los fondos recaudados a la lista formada en los Bancos.

Por la tarde hemos recibido algunas contribuciones, pero nos hemos dirigido al Banco Español. Antes de las nueve horas habían llegado las dos contribuciones que mencionamos a continuación.

Daniel Testi (hijo)	$ 10.00
Domingo Quaranta	" 10.00
Anterior	" 330.00
Total:	$ 350.00

ESTA MAÑANA

poco después de las nueve horas, el juez remitió a la División de Investigaciones que le enviasen a los detenidos Ramón Retamar hermano de Ovidio que fue uno de los asaltantes y el chauffeur D'Alessandro. Se les tomó declaración; al primero respecto de la pistola que apareció entre las armas usadas por los asaltantes, y al segundo, sobre su conocimiento del hecho. El doctor Rosa ordenó la libertad de los detenidos poco después de las 11.30 horas. Ramón Retamar recobró su libertad no así el chauffeur D'Alessandro que debe de prestar declaración en otro hecho que averigua la División de Investigaciones.

FALTA IDENTIFICAR AL ASESINO

El sumario, con las diligencias practicadas hoy, puede decirse que ha quedado clausurado. Sólo falta el resultado del peritaje balístico encomendado a oficiales del Regimiento 12 de Infantería. Sabemos extraoficialmente que en dicho peritaje se llega a la conclusión de que la bala que mató al agente Ojeda no corresponde a las armas secuestradas.

¿LARRAURI, RETAMAR O BARCO?...

¿Quién mató al agente Ojeda, Larrauri, Retamar o el agente Barco?... Ese es el punto que falta aclarar. Según varias personas el matador sería Retamar. El sería el que iba vestido con traje color marrón a rayas. Según otros, el agente Barco cuidaba la puerta y cubrió a tiros la retirada. En cambio el mismo Larrauri ha declarado que disparó sobre el público cuando salía del Banco. Llevaba un revólver 38, corto y una pistola.

Ahora bien, si del peritaje surge que el agente Ojeda no fué matado con las armas halladas, será necesario dar con el revólver que tenía Retamar y que según se cree arrojó al agua, al cruzar a Alto Verde.

LARRAURI LE PROPUSO A RETAMAR MATAR A BIANCHI

Retamar ha manifestado que mientras el automóvil de los asaltantes huía por calle San Martín al norte, Larrauri le dijo:

—Deshagámonos del chauffeur?

—No. Pueden habernos reconocido — respondió Retamar.

El automóvil siguió huyendo, descendiendo primero Larrauri, el que — como se recordará — le dijo al chauffeur Bianchi.

—"Salvame, ché".

MAÑANA SERA RECONSTRUIDO EL ASALTO AL BANCO

El juez doctor Rosa, magistrado que entiende en el asalto del lunes, ha informado que probablemente mañana se llevará a cabo la reconstrucción del hecho. Se asegura que participarán en la reconstrucción los que fueron actores ocupando el puesto del finado Ojeda un agente de la misma seccional.

EL ASALTO QUE DEBIA EFECTUARSE EL DIA 14

El juez doctor Rosa se ha enterado que el asalto había sido planeado para el día 14, y que debían intervenir diversos personajes de averías.

Con tal motivo ha ordenado la instrucción de un sumario al que se ha dado comienzo esta mañana y del cual se ha hecho cargo el jefe del Gab. de Indentificaciones señor Carlos L. García, que ha tenido actuación destacada en la pesquisa.

LA ENTREVISTA HERRERA - LARRAURI

Según lo han declarado Herrera, Larrauri y Retamar, el plan de asalto lo proyectaron los dos primeros. Larrauri, el día diez del corriente, obtuvo permiso por tres horas, y salió de la comisaría 1a. [illegible] a la casa de Antonio Herrera, que vive en Santiago de Chile y Buenos Aires, donde discutieron sobre la gente que utilizarían para dar el golpe.

IBA A SER UN ASALTO "AL ESTILO BUENOS AIRES"

El asalto lo estudiaron muy bien los dos nombrados, sobretodo Larrauri quien dibujó un mapa [illegible] que recorrería el automóvil y detalló las tareas que encomendarían a cada uno de los participantes del asalto. Según lo han declarado ellos mismos, iban a un asalto "al estilo de Buenos Aires", vale decir, que matarían al que se opusiera a sus propósitos. Contaban para ello con el coraje de los que componían la banda que bajaban de nueve.

EL ATRACO LO IBA A ENCABEZAR RION

Manifiestan los detenidos que el asalto lo iba a encabezar Rión, pues Larrauri esperaría en la comisaría el resultado del "golpe" ya que "era matemático y no podía fallar". Vale decir que el director [illegible] iba a ser Larrauri que se encontraba detenido en la primera.

COMO SE IBA A COMETER EL HECHO

El día 14, a las 12 horas, el chauffeur Roque D'Alessandro con el coche de alquiler chapa 382, tenía que unirse a Rión en calle 1a. Junta y San Jerónimo. De allí iban a seguir hasta Crespo y Paraguay donde subirían Claudio García, Antonio Herrera, Luis Posse y el agente Barco.

Debían llegar luego hasta calle San Martín entrando hacia el norte, detenerse frente al Banco con el automóvil en marcha. Uno cuidaría las puertas y cuatro iban a penetrar al interior. Las instrucciones que llevaban eran terminantes: debían sacar el dinero de los cajones, cajas, etc. Asimismo disparar sobre cualquiera que intentase un movimiento de resistencia.

LA RETIRADA

Cometido el asalto, evitando siempre pérdidas de tiempo, el automóvil 382 debía seguir por calle San Martín hasta Rioja. Por esta arteria hasta 25 de Mayo y luego hasta Junín. Allí estaría esperando en otro automóvil Retamar, a quien Rión—cuya especial misión en el asalto consistiría en apoderarse del dinero—le entregaría el producido en el atraco.

En esa esquina se separarían todos. Retamar iría entonces a la comisaría primera, donde le entregaría el dinero a Larrauri director del golpe.

EL REPARTO

Confiados todos en la palabra de Larrauri, vendrían al día siguiente, por turnos y de a uno, para llevarse lo que les hubiese correspondido en el reparto.

El golpe, según lo creían los organizadores no sería descubierto, pero parece que más de una persona estaba ya enterada del atentado que se pensaba llevar a cabo.

En el nuevo sumario van a declarar muchos policías

Sabemos que en el nuevo sumario, ordenado por el juez Rosa, van a declarar más de un empleado de policía, que aún no ha aparecido en este sonado suceso. Parece que son muchas las personas que sabían de que el Nuevo Banco Italiano iba a ser asaltado.

OTROS DETALLES

García ha declarado que el fué quien buscó al chauffeur D'Alessandro a quien conoció mientras estuvo en la cárcel pública. Se lo presentó a Larrauri en la comisaría primera. Parece que el director del asalto, que no se llevó a cabo, y ejecutor del sucedido el lunes, quedó bien impresionado con la adquisición.

Sabemos que Larrauri ha manifestado que el asalto del lunes fracasó por falta de colaboradores como los que había buscado.

El agente Barcos era un muchacho atento y cumplidor

Anoche estaba en la guardia de Investigaciones el detenido Barcos. Nos parecía imposible que el hubiera podido intervenir en el asalto a [illegible].

Temblaba. Lo observamos y nos miró implorando. Hicimos una seña de saludo y el bajó la cabeza avergonzado. Parecía imposible que ese muchacho que estaba siempre diligente y solícito en la Guardia del Departamento, hasta hace menos de tres meses, dispuesto a satisfacer cualquier indicación de sus superiores, fuese el mismo que teníamos ante nuestros ojos.

—Barcos, asaltante?...

Si parece imposible.

ULTIMA HORA

Esta tarde se efectuaron careos

En presencia del juez instructor, esta tarde fueron careados los autores del asalto. De las réplicas parece que han surgido interesantes comprobaciones, lo cual dará lugar a nuevas tareas policiales.

El juez de instrucción ha manifestado que Retamar declaró que ha visto a Larrauri cuando apuntaba al agente, y que vió el fogonazo.

El detenido Barcos asegura que el director del asalto le dió los dos revólveres. Hay indicios de que un revólver marca Tanque sería el del oficial Molinas de la 1a. sección.

La preocupación de Larrauri es salvar a Retamar

Se diría que la preocupación única de Larrauri es la de salvar a Retamar. En todas las declaraciones que ha prestado hasta ahora, el audaz jefe de la banda, ha manifestado que Retamar no llevaba armas y agrega que tampoco sabía tirar.

La policía cree, en cambio, que Larrauri no asegura la verdad en esta parte y trata de descartar la posibilidad que sospeche de que su protegido pueda ser matador del agente Ojeda.

Benito Niklison, oficial inspector

Lo merecía; merece más. En el suceso del Banco Italiano se ha mostrado policía activo, de rápida concepción. En mérito a su conducta ha sido reincorporado.

Nos permitimos darle un consejo al P. Ejecutivo; designe al señor Niklison para un alto cargo en investigaciones. Le rendirá un servicio a Santa Fe.

EL PROCURADOR FEDERAL ACONSEJA UN SUMARIO

Sabemos que el Procurador Federal se ha expedido en la resolución de la secretaría del Juzgado Federal a cargo del doctor Guastavino en las manifestaciones del señor comisario de la 1a. sección, recogidas por los diarios, en las que se afirmaba que el penado Roberto Larrauri Castillo, tenía permiso del juzgado, para salir a la calle. El Procurador Federal aconseja la instrucción de un sumario.

Probablemente el juez resolverá de acuerdo con la opinión del procurador, en vista de que las manifestaciones del comisario de la 1a. sección han sido repetidas a una crecida cantidad de personas.

Mientras cazaba, en Guadalupe, se hirió con la "Matagatos"

Esta tarde, poco después de las 13 horas, José Luis Martinón, argentino, de 13 años de edad, domiciliado en Colodrero 1131, se entretenía cazando en jurisdicción de Guadalupe cuando resultó víctima de un accidente.

Informa la policía que Martinón cargaba una pistola de las llamadas "Matagatos" cuando explotó la munición y le causó heridas en la mano derecha. Conducido a la Asistencia Pública informaron que las heridas no son de gravedad. La policía de Guadalupe ha iniciado el procedimiento.

Reunión en la Bolsa de Comercio

SERA TRATADO EL SABADO INGLES

Esta noche, a las 22 horas, en la Bolsa de Comercio se llevará a cabo una reunión de comerciantes e industriales para tratar la actitud que se debe asumir frente a la ley del sábado inglés.

De la asamblea podrán participar los comerciantes e industriales que quieran concurrir.

El paradero de los hermanos Descalzi

LO SOLICITA EL VICE-CONSUL DE ITALIA EN NUESTRA CIUDAD

El vice-cónsul de Italia en nuestra ciudad, doctor Tito Derchi, solicita de quienes conozcan el paradero actual de los hermanos Descalzi, se sirvan informarlo, para proceder a notificarles que tienen derecho a una herencia por parte de una tía carnal.

En consecuencia se agradecería a quienes tengan informaciones al respecto, se sirvan darlas a conocer al citado vice-cónsul.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 23. — En el sorteo de hoy, el premio de cien mil pesos correspondió al número:

31.767

Y los premios menores a los siguientes: 11624, 6671, 9808, 13530, 2802, 14619, 22427, 27906, 1646, 9983, 12326, 13556, 14070, 18967, 20269, 28548, 20404, 33297 y 39603.

Observaciones del tiempo

Ha llovido en el Norte—

Cambió anoche la dirección del viento, soplando del sur. Desfilaron las nubes hacia el Norte, se despejó el cielo, subió el barómetro y se mantuvo benigna la temperatura. En las regiones del Norte ha llovido.

En el observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró la temperatura mínima de 14°7; máxima a la sombra 27 grados y 6 décimos; barómetro, 64 mms.

Datos del F. C. Central Norte

Llovió en Otumpa 2, Aerolito 11, A. Mimbal 12, Alhuampa 12, Haese 25, Tintina 6, C. Gatica 18, Lavarona 16, Donadeu 20, C. Gallo 13, G. Capdevila 2, General Pinedo 9, Charata 4, L. Breñas 3, Corzuela 8, C. Largo 16, A. Teral 17, C. Bermejo 20, R. del Infierno 10, L. Frontones 30, Río Muerto 25, P. de los Guanacos 15, Quirquinchos 20, Los Tigres 3, M. Quemado 10, C. Pozo 3, N. Talavera 6, Macapillo 10, R. Sáenz Peña 27, Quilipí 21, [illegible] 20, [illegible] Plaza 10, F. Aguilar 10, Lapachito 10, Makallé 10, Laguna Blanca 10, Tirol 8, Cacuí 6, Resistencia 8 y Barranqueras 5 mms.

Datos del F. C. S. F.

En La Sábana 4, Charadai 4, Horquilla 8, Villa Angela 2, Oetling 5 Resistencia 7 e Ingeniero Barbet 14 mms.

DIRECCION DEL PUERTO

El hidrómetro del Dique No. 2, marcaba hoy 3.84. El río bajó esta mañana: 0.08.

El calado máximo admisible del puerto era esta mañana: 24 piés y 6 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario, día 23, 27 piés y 3 pulgadas.

Ganado de Tostado lo habrían internado en Sgo. del Estero

La policía de Tostado, departamento 9 de Julio, practica diligencias tendientes a dar con los autores de un robo de hacienda, hecho del cual ha resultado damnificado el señor Dionisio Redondo. Dice el denunciante que los cuatreros le llevaron 30 vacunos, los que sabe han sido sido internados en territorio de la provincia Santiago del Estero.

Una comisión policial practica diligencias a fin de dejar el hecho esclarecido.

La 4a. instruye sumario por lesiones mútuas

Anoche, poco después de las 20 y 20 horas, en la casa de calle Corrientes y Lamadrid, sucedió un desorden del que fueron actores Magdalena Martínez, de 37 años de edad y Eduardo Carrizo. Según la cuarta, por cuestiones que se ignoran tuvieron unas palabras pasando luego a vías del hecho resultando con lesiones mutuas. La comisaría cuarta instruye sumario con intervención del juez en turno Dr. Rosa.

LA SERIEDAD DEBE SER NORMA, ETC.

(Viene de Pág. 1)

PAGASE AGOSTO A LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

ROSARIO, 23 — A pesar de haberse girado los fondos con la anticipación debida, recién se está pagando el mes de agosto al personal de las facultades y escuelas de esta ciudad de la universidad del litoral, no sabiéndose por que no se hace lo mismo con setiembre y octubre, cuyo importe también se recibió.

Igualmente se expresa que no sería extraño que hubiera dificultades en el pago del mes de diciembre, dado que la universidad no habría podido realizar muchos de los recursos arancelarios establecidos.

EL GREMIO DE ESCRIBANOS Y EL SABADO INGLES"

ROSARIO, 23. — El colegio de escribanos ha presentado una nota a la cámara de apelaciones, pidiendo que dicte una acordada, aclarando la vigencia de la ley de "sábado inglés" en lo que se refiere a los procedimientos notariales, con especialidad en los protestos de documentos. La nota ha sido bien acogida, tratándose en el primer acuerdo de subperintendencia que se celebre.

TRES LEYES IMPORTANTES SE ENVIARAN AL CONGRESO

ROSARIO, 23. — Informaciones de origen particular, hacen saber que el ministro de justicia doctor Iriondo, está trabajando en forma activa, en la preparación de tres importantes leyes, que se enviaran al congreso, para que las trate en el período de sesiones extraordinarias que acaba de iniciarse.

Son las leyes de Estado peligroso, de residencia y de reformas del código penal, para adaptarlos al actual momento de peligro por que atraviesa la sociedad.

También se crearía la oficina de asuntos legales del Estado, que estará bajo la dirección del procurador del tesoro.

TEMESE QUE POR VIA FLUVIAL SE INTRODUZCAN ARMAS A ROSARIO

ROSARIO, 23. — Tanto la subprefectura marítima como la cañonera "Libertad" fondeada desde hace un tiempo en nuestro puerto, desde hace varias noches están extremando la vigilancia, ante la suposición que desde las islas del río Paraná, frente a Rosario, se puedan introducir armas con fines revolucionarios.

Aparte del acuartelamiento y otras precauciones en la sub prefectura y dicho buques, las lanchas de las mismas están con los fuegos prendidos, deteniendo a toda embarcación que atraviesa el río, para comprobar lo que trasportan, que es generalmente verduras que se cultivan en las islas frente a nuestra ciudad, que en su mayoría son de jurisdicción de la provincia de Entre Ríos.

SE ELEGIRAN LAS AUTORIDADES DE LOS COMITES DEMOCRATAS

ROSARIO, 23. — El presidente de la junta provisional del partido demócrata progresista doctor Mario Antelo, ha convocado a los afiliados de los comités correspondientes al departamento Rosario, para que el domingo 4 de diciembre, procedan por el voto general a la elección de las comisiones ejecutivas, comisión de controladores de cuentas y delegados al congreso debiendo el comicio funcionar de 8 a 11.30 horas.

Deben elegirse 7 titulares y 7 suplentes por dos años para la comisión ejecutiva, 3 controladores de cuentas y hasta 3 delegados al congreso a razón de uno por cada cincuenta afiliados ó fracción. La comisión ejecutiva deberá designar un secretario general, 1 secretario de actas tesorero y los tres restantes serán vocales. Es sabido que de acuerdo con la nueva carta orgánica, se han suprimido las presidencias, reemplazándoseles por el "secretario general".

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Precios de ajuste

Trigo: — Disponible $ 6.00, noviembre 6.00, diciembre 5.90, febrero 5.56, marzo 5.65.

Lino: — Disponible $ 8.95, noviembre 8.95, diciembre 8.95, febrero 9.03.

Maíz: — Disponible $ 4.10, noviembre 4.10, diciembre 4.12, enero 4.28, febrero 4.41.

MERCADO DE ROSARIO

(Ultima hora)

	Trigo	Maíz	Lino
Diciembre	—	4.02	—
Enero	—	4.21	—
Febrero	5.51	4.31	8.95

AMERICA

Chicago: — Trigo: diciembre, suba, $ 0.08; mayo, baja, 0.08.

Maíz: diciembre, baja, $ 0.05.

Winnipeg. — Trigo: diciembre, baja, $ 0.08.

Duluth.— Lino: diciembre $ 0.37; mayo, id., 0.38.

LIVERPOOL

Trigo: diciembre, baja, 0.13; marzo, id., 0.03.

Hull. — Lino: noviembre-diciembre, sicambio.

Calcuta. — Lino: noviembre-diciembre, sicambio.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

Precios de ajuste

Trigo: — Disponible $ 5.25, diciembre 5.30, febrero 5.40.

Maíz. — Disponible $ 3.90, diciembre 4.00, enero, 4.20, febrero 4.30.

Lino: — Disponible $ 8.75, febrero 8.80.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	B. Nac.	B. Esp.
Inglaterra	42 1/4	42 1/4
Francia	14.74	14.50
Bélgica	4.18	4.18 1/2
España	70.5	7.10
Italia	11.23	11.22
Suiza	3.01	3.01 1/2
Portugal	16.10	16.30
E. Unidos	171.00	171.00
Uruguay	80.00	80.00
Brasil	7.200	
Alemania	2.43	2.44
Holanda	1.44	1.44 1/2

CEDULAS HIPOTECARIAS

Cotización de hoy

SERIE. — 6o. 93.00; 11o., 90.00; 14o., 90.40; 15o., 92.30; 17o., 90.50; 19o., 91.50; 16o., 91.80; 22o., 92.40; 22o., 90.40; 23o., 90.30; 27o., 90.90; 28o., 90.90; 31o., 90.00; 34o., 90.40.

REUNIRASE EL C. DIRECTIVO DE LA FEDERACION

Hay pocos asuntos en carpeta, en la Federación

Esta noche debe celebrar su reunión semanal el Consejo Directivo de la Federación. En carpeta no hay muchos asuntos, pues el domingo, como se sabe no se realizaron partidos oficiales y por otra parte, el miércoles pasado se liquidaron todos los que existían.

Sin embargo, habrá que tomar alguna medida contra la Liga Verense en el asunto del club Calchaquí. Ha vencido el plazo y cabe, entonces, el retiro provisorio de la afiliación.

Además, se resolverá que el 27 se juegue íntegro el [illegible] suspendido el Domingo pasado; es decir, tres encuentros de categoría superior, la iniciación del de Competencia de Tercera y la final, también de Competencia, correspondiente a cuarta división.

"Estelita: Lo que Prometí lo Cumplo" —Decía la Carta de un Suicida

Lo encontraron, poco antes de las 19 horas, pendiente de un tirante de su pieza

Esta tarde, poco antes de las 19 horas, merced a la intervención de una niña traviesa, se descubrió un suicidio en la casa de calle 25 de Mayo 3779. Allí en una pieza de madera y ladrillo se domiciliaba Víctor Arias, argentino, de 34 años de edad, nacido en Córdoba, el que es protagonista de este hecho.

La niña avisó al señor Amadeo Mosconi que vive en la misma arteria No. 3771, de que Arias estaba atado del techo, sin vida y lo había podido comprobar al espiar por un agujero.

Avisado el cabo chapa 125, dió intervención a sus superiores. Se violentó la puerta de la vivienda de Arias, encontrándose a éste pendiendo del techo y con una camiseta por toda vestimenta.

A su lado una silla tirada, lo que indica que Arias subió sobre ella se ató al tirantillo del techo y luego se dejó caer al suelo.

Según los vecinos, Arias, que era de profesión albañil, quedó hace tres días sin empleo. La policía ha encontrado dos cartas escritas a lápiz. Una es para el comisario y en la otra, dice lo siguiente:

"Estelita: lo que prometí lo cumplo. Que seas muy feliz Víctor". El oficial Solanas, de la seccional tercera ha comenzado diligencias e informado del suceso al juez en turno Dr. José María Rosa.

EL CIRCUITO ASOCIACION DE LA PRENSA

El Ciclista Moto Club Santafesino lo hará disputar el día 11 de diciembre próximo

UNA PRUEBA LIBRE

La comisión directiva del Ciclista Moto Club Santafesino, el prestigioso club ciclista decano en esta capital, tiene en preparación la disputa de la carrera clásica "Circuito Asociación de la Prensa" en la cual, como en anteriores oportunidades habrán de participar nuestros más destacados ciclistas.

El día 11 de diciembre se correrá esta prueba, no habiéndose fijado aún el recorrido de la misma, que habrá de comprender un trayecto en el cual puedan los participantes demostrar la calidad que poseen.

Premios de importancia serán instituídos para esta competición, aumentando así el interés despertado por la realización de la misma.

CURIOSIDADES

Hay en Africa del Sud una planta muy original: consiste en una [illegible] da una larga liana en forma de tubo de la que se sirve para beber cuando tiene necesidad de agua. Para ello la desenvuelve lentamente y la sumerge en el líquido, del cual está siempre cerca.

Un notable falsificador ha sido el emperador Tito, según cuenta el historiador Cayo Suetonio Tranquilo. El célebre emperador era sumamente habilísimo para imitar y falsificar toda clase de escrituras y firmas por dificultosas y enrevesadas que fuesen.

La célebre pintora de animales, Rosa Bonheur, tenía su villa transformada en verdadero jardín zoológico. Quien más trabajo le daba era un león que, encerrado en su jaula, manifestaba siempre melancolía, siendo inútiles todos los medios de reanimarlo. La pintora hubo de usar de este medio cuando necesitaba su pose: le hacía presentar un gran trozo de carne cruda en el extremo de un palo, obteniendo así que demostrara una fisonomía viva y expresiva.

La soga que ciñe al contribuyente

Está vaticinio quien no quiera echar un tema que equivalga a una opinión definitiva referente al Estado y sus administradores. Contribución Directa, impuestos nacionales a la renta, impuestos municipales, y en preparación un impuesto de padre y señor mío al mayor valor. La tasación es de varios años atrás, cuando el trabajo intenso y productivo permitía operar sobre propiedades. ¿Cuál es el valor actual de la propiedad? La respuesta clara y sin réplica podrían darla inmediatamente los que por una u otra razón hipotecaron. Que digan ellos si hoy es posible obtener en venta el importe de la deuda.

En momentos que el producto se ha desvalorizado, que los negocios han disminuído, que el crédito se ha enrarecido, los gobiernos aumentan los papeles fiscales. Aún no se conoce definitivamente el daño causado por la langosta y el mal tiempo, pero no se ignora que el comercio de exportación será relativamente escaso y económicamente malo.

Quiere decir, pues, que cuando más necesitaba el contribuyente de una acción fiscal tolerante, se proyectan nuevos lazos para ceñirle el cuello. Quienes manejan las sogas están dando sobradas pruebas de que saben tirar de ellas inconscientemente, y se encogen de hombros ante las seguras consecuencias de tanto afán ilógico por ahorcar.

Habíamos convenido que "poblar es gobernar" y por lo visto hay quien supone que se aumenta la población empobreciendo al país. Este novísimo sistema que no tiene apoyo en la experiencia y que en sentido de hipótesis semeja a la locura, destruye las esperanzas del hombre trabajador, activo y de iniciativa, y ensancha las arcas del prestamista. En estas épocas el usurero es el personaje alentado y protegido por la política fiscal, porque alejado él del mundo de los negocios no puede ser alcanzado por uno de los lazos oficiales.

Creen los que gobiernan que el prestamista queda encerrado en la ley impositiva, y no advierten que por debajo de las escrituras están las cuentas de compensaciones. Gran país, y gran política en un territorio rico e inexplotado; es la política del hambre y de la sed mortal.

Las instituciones de trabajo deberían asumir una enérgica actitud frente a la impropia manía de sumir a la nación en la miseria; si no reaccionan pronto, se encontrarán ante un medio ambiente tan falto de estímulo que ellos mismos serán innecesarios.

Las inquietudes de un gran partido

No ha sido posible todavía solucionar el conflicto que se ha producido en el radicalismo reorganizado de la Capital Federal. La fracción disidente ha vuelto a reunirse ayer ratificando su actitud de intransigencia, finalmente un núcleo de delegados se trasladó hasta el domicilio del Sr. Irigoyen a presentarle sus respetos. Al parecer el núcleo denominado "legalista" se caracteriza por su adhesión acentuada al ex presidente depuesto.

Alrededor de este conflicto doméstico en el cual no intervienen razones de carácter ideológico o doctrinario y nada que sea genuinamente político en el buen sentido de esta palabra, se circunscribe la máxima inquietud del partido. A esto se ha llegado después de tantos preparativos, después de discursos y programas matizados con literatura izquierdista y revolucionaria.

El partido radical demuestra con estos episodios que es grande como continente, pero se empequeñece en cuanto muestra a la luz del día su contenido. No se concibe que un pleito de la índole apuntada al cual se lo quiere derivar hacia la interpretación de cierto artículo de la Carta Orgánica, tenga la mala virtud de paralizar la marcha de una fuerza política considerable que aspira a encarnar el sentimiento democrático del pueblo argentino.

¿Tienen estos políticos apasionados, sensación exacta del mal que se hacen? Aunque ellos no lo crean la opinión pública observa visiblemente desencantada estas reediciones de las mismas prácticas de un género de política que debió abandonarse después de la ruidosa caída del 6 de septiembre. Pero no hay experiencia que valga. En realidad quienes se han educado en el culto de las pequeñas pasiones no se disponen a cambiar de ruta y aceptar la necesidad de entregarse a una sola gran pasión: el amor al país que espera se le sirva.

La desinfección de los tranvías y los ómnibus

Decreto reglamentario de la ordenanza No. 3041

El Concejo Deliberante de esta capital sancionó recientemente una ordenanza sobre desinfección de coches de tranvías y ómnibus, y esta mañana el Departamento Ejecutivo Municipal expidió un decreto por la secretaría de Obras Públicas, H. y Seguridad, reglamentando dicha ordenanza que lleva el Nro. 3041, para mayor eficacia y control de ese servicio.

Se establece en el decreto que las empresas, concesionarios o propietarios de coches a que se refiere la citada ordenanza, deberán disponer el lavado interior de los mismos, de manera que al practicarse la desinfección, se encuentren en perfectas condiciones de aseo.

Una vez practicada la desinfección, el coche deberá permanecer herméticamente cerrado durante una hora, por lo menos, para mayor eficacia de la higienización.

Están obligados las empresas, concesionarios o propietarios, a fijar en el interior de los vehículos en lugar visible, una planilla para el control del servicio de desinfección, renovable cada año. El modelo de la planilla será fijado por la Administración Sanitaria, y será firmada y sellada en cada desinfección.

La Administración Sanitaria fijará los días, horas y sitios para las desinfecciones que realizará, utilizando las substancias que considere más convenientes o eficaces.

Se considerará no desinfectado un vehículo cuando la planilla de referencia carezca de la firma y sello respectivos, y toda infracción será penada con una multa de 50 pesos en el primer caso y de 100 pesos en los posteriores, por cada coche.

Hallazgo de una paloma mensajera

Esta tarde se ha presentado en nuestra administración el señor Eliseo López, que se domicilia en la calle Belgrano 3218, quien nos manifestó que en su domicilio, ha sido hallada una paloma mensajera, que lleva en sus extremidades, las siguientes numeraciones: 65.534 - F. C. A. No. 29 y 38.760 - F. C. A. No. 28.

La paloma mensajera lleva además un escudo argentino. El interesado puede retirarla directamente en el domicilio del señor López.

Principio de autoridad en mengua

EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE ROSARIO

En la información telegráfica de Rosario, que va en otro sitio de esta edición, se inserta una noticia que merece un comentario aparte.

Durante un acto eleccionario que se efectuó en el claustro de profesores de la Facultad de Medicina, un profesor produjo su voto con la intención de dar la nota bufa en la reunión. Y logró su objeto, pues la barra numerosa festejó con grandes risotadas la salida de ese voto ridículo. Es lamentable que no se sepa el nombre de dicho catedrático chistoso. Su nombre permanecerá en el anónimo cuando le corresponde el honor, poco edificante para él, de la publicidad.

Un profesor es en la Universidad una autoridad moral; necesita poseer frente al alumnado eso que se llama "autoridad de presencia" y que le viene tanto de la sabiduría como de la norma de conducta. El chistoso del claustro rosarino ha demostrado no tener lo uno ni lo otro, pues el chiste fué, además de grosero, inoportuno por la seriedad del acto y por el público estudiantil que lo presenciaba. ¡Si los profesores no saben respetar los actos de la Universidad confundiendo su escenario con el de un circo, con qué derecho van a exigirles luego a sus alumnos ese respeto que ellos no defienden con el ejemplo?

El claustro de profesores de la Facultad de Medicina se reunía por primera vez; ha tenido un comienzo poco auspicioso; los estudiantes habrán salido de la reunión con el concepto de que eso no es una cosa seria y que se lo puede comparar con cualquiera de esas tertulias casi humorísticas que se hacen en cualquier café de nuestras ciudades.

Es innegable, por lo que se va viendo, que en el profesorado reside uno de los factores que contribuyen a la declinación moral en la vida universitaria nacional.

Instalaciones contra incendio en el elevador de granos

Sobre el terreno ha sido consultado el Jefe del Cuerpo de Bomberos

Accediendo a un pedido especial del ingeniero constructor Sr. N. Seffer, de la empresa M. Kleinmann y Cía., encargada de la construcción del gran elevador de granos perteneciente a la casa cerealista Bunge y Born Ltda., y acompañado por los señores Salas Herrmann y Gagnetén, adjudicatarios de las obras de seguridad contra incendio en dicho edificio, el jefe del Cuerpo de Bomberos, mayor Belisario Arévalo, se trasladó en el día de ayer al lugar del elevador de granos, ubicado entre los diques Nro. 1 y 2 de la zona portuaria, a efectos de dar su opinión con respecto a la mejor instalación de las bocas de incendio, ubicación de los extintores, etc.

Después de recorrer las dependencias del edificio en construcción, en compañía de las personas precitadas, haciendo observaciones y poniendo detalles, y después de cambiar opiniones sobre el particular, quedó convenido que se efectuarán todas las instalaciones de conformidad con las indicaciones hechas por el jefe del Cuerpo de Bomberos.

Las opiniones y consejos del señor Arévalo fueron aceptados por considerársele un técnico en la materia, pués ha desempeñado importantes cargos que le dan autoridad.

En la Capital Federal ha sido jefe del servicio contra incendios en la casa Gath y Chaves, y durante más de diez años ha sido jefe del servicio de seguridades contra incendios en el puerto de Rosario. Además, desempeñó cargos de importancia en varios cuerpos de bomberos de distintos puntos del país.

Descanso dominical en el Matadero Público

El intendente estudia la manera de hacerlo efectivo

Ayer hizo una visita al Matadero Público Municipal ubicado en el distrito de Las Flores, nuestro lord mayor, doctor Agustín Zapata Gollán.

Después de recorrer las diversas dependencias haciendo observaciones sobre las instalaciones, el señor intendente se retiró con la impresión de que ese viejo matadero no tiene arreglo posible y es necesario reemplazarlo con uno nuevo, más amplio y moderno; un matadero modelo.

Durante su visita no dejó de preocuparle el hecho de que en ese establecimiento no se cumple el descanso dominical, pués se trabaja todos los domingos en la mayoría de los meses del año.

Como es sabido, en el Matadero no se suspende el faenamiento en día domingo, porque haciéndose doble faenamiento el sábado, para el lunes la carne se encuentra en mal estado, especialmente en la época de fuertes calores.

El Dr. Zapata Gollán está estudiando la forma de salvar esta dificultad y hacer efectivo el descanso dominical, habiendo encomendado a los secretarios del D. Ejecutivo, la preparación de una resolución que será firmada en la semana próxima.

En la resolución se contemplarán los intereses del gremio de abastecedores y del público, estableciéndose la forma de proveer de carne en buen estado a la población, cumplir el descanso dominical en el Matadero y no perjudicar a los abastecedores.

Posiblemente, el frigorífico del Mercado Central podría contribuir a la solución de este problema.

Las inundaciones en Santo Tomé y distritos vecinos

No obstante las medidas adoptadas por el ministerio de Hacienda y Obras Públicas para aminorar los efectos de la inundación en Santo Tomé y distritos vecinos, la situación no ha variado, pues las aguas estancadas han aumentado su caudal por las grandes lluvias últimas, caudal que se encuentra embalsado por los terraplenes de las vías férreas que cruzan los distritos, y no tiene salida suficiente, pese a los trabajos de limpieza que se están realizando en el canal de desagüe del norte; en este canal que corre al costado del camino a Franck trabaja desde hace más de 20 días una cuadrilla; otra está abriendo un canal que atraviesa el campo denominado "Mántaras", corriendo al costado del nuevo trazado del camino asfaltado a San Francisco.

Ha llamado la atención de los vecinos que no se haya procedido a la limpieza del canal central que corre a lo largo del camino a San José, canal que debidamente excavado daría salida a la gran cantidad de agua que cubre la zona. Consecuencias de esta inundación ha sido que en la semana última la circulación de vehículos entre Santo Tomé, distritos vecinos y esta capital, ha sido nula, y se ha debido recurrir al ferrocarril para transportar la leche a esta ciudad o derivar al camino de Esperanza el tráfico de camiones lecheros.

Los haberes de los jueces de campaña

Quien administra justicia, cualquiera sea su jerarquía en la administración pública, debe gozar de un mínimo de comodidades. No es humano pretender que el juez viva en permanente estado de serenidad si carece de lo esencial para vivir. Ya es un lugar común decir que al representante del poder judicial se le debe apartar del lujo, pero a condición de suministrarle un medio decoroso de vida, lo cual significa que el lujo lo consigue el mal juez, mientras el bueno ajusta sus gastos al sueldo que recibe.

Los jueces de la campaña santafesina son acreedores por cuatro meses de sueldo; es un exceso inexplicable. Imposible que ellos puedan servir con eficacia a los intereses que le han sido confiados. Muchos estarán en condiciones de ser citados por cobro de pesos, y los carniceros, lecheros, panaderos, etc. pensarán que no puede ser buen juzgador quien se encuentra en estado de ser juzgado.

Conviene tener en cuenta que los representantes del pueblo están al día en punto a sus haberes. No comparamos, sólo intentamos decir que sería altamente educativo si alguna vez los jueces de campaña o los maestros figurasen como primeros en orden a los pagos de haberes.

La vigilancia de las leyes del trabajo

Ha sido encargada la policía y las infracciones podrán ser denunciadas por toda persona capaz

En acuerdo de ministros se ha dispuesto esta mañana que la vigilancia del descanso hebdomadario, y la ley del sábado inglés, estará a cargo de la policía sin perjuicio de las funciones que competen al Departamento del Trabajo.

En el decreto se han incorporado nuevas disposiciones relativas al procedimiento para la comprobación y represión de las infracciones. Se iniciarán de oficio o por querella de los damnificados, o por denuncia de persona capaz. El sumario en todos los casos será obligatorio, y deberá ser remitido al Departamento del Trabajo quien resolverá en definitiva.

Es evidente que el decreto tiene por finalidad asegurar la eficacia de ambas leyes mediante el concurso de las personas interesadas en el cumplimiento de las mismas. Po rotra parte, se tiende a establecer vigilancia en toda la provincia, cosa que no podía efectuarse sin el concurso policial debido a que el Departamento carece del número de inspectores que demandaría una severa fiscalización.

Partido Socialista

REVISTA ORAL

Mañana, a las 21 horas, en el local de calle General López 3272, miembros del partido socialista, ofrecerán una Revista Oral, en la cual serán tratados diversos temas de interés literario, sociológico y económicos.

Estos interesantes actos de cultura que está generalizando el partido, contribuyen eficazmente al desarrollo de la cultura popular. Por otra parte, la feliz circunstancia de que se desarrollan en locales ocupados por bibliotecas, facilitan el acercamiento del público hacia las salas de lectura, lo cual es siempre beneficioso.

El Séptimo Ejercicio del Hogar Propio no fué tan Optimo Como los Anteriores

Son interesantes las cifras del balance general que consideró en su reunión de ayer la Junta Administradora de esa institución

AUMENTO DE CAPITAL

La Junta Administradora del Hogar Propio Municipal, se reunió en las últimas horas de la tarde de ayer, y consideró la memoria y balance general de la institución correspondiente a su séptimo ejercicio anual, cerrado el día 15 del corriente mes.

Dicha memoria y balance, confeccionada por el contador - gerente, don Benjamín Alvarez, y por el presidente del Hogar Propio, concejal señor Francisco Bobbio, fué aprobada en la sesión de ayer y elevada por éste en la mañana de hoy a la consideración del intendente doctor Zapata Gollán, quien esta tarde la remitió al H. Concejo Deliberante, para su conocimiento y aprobación.

NO HA SIDO UN AÑO OPTIMO

Se hace resaltar en la memoria que la principal fuente de recursos del Hogar Propio, tiene su origen en la participación de los beneficios que fincan en los sorteos realizados por la Lotería Municipal, y que el 7o. ejercicio no ha sido tan óptimo como lo fueron los anteriores en este renglón de ingresos, pues se observa una considerable merma en relación con el producido en el balance anterior.

Las cuotas mensuales derivadas de los préstamos hipotecarios en vigor, tampoco alcanzaron en el 7o. las cifras del 6o. ejercicio. Por ese concepto se percibieron desde el 16 de noviembre de 1931 hasta el 15 del mismo mes del presente año, $ 170.654.49; en el ejercicio anterior se obtuvieron pesos 217.508.67. La merma se produjo a pesar de las enérgicas medidas adoptadas por la Junta Administradora contra los deudores morosos, pues ha llegado hasta remitir las liquidaciones a la Oficina de Asuntos Legales, a los efectos de su cobro por la vía judicial.

No obstante los inconvenientes apuntados, el Hogar Propio continuó desarrollando una labor eficaz en beneficio de los empleados, artesanos y obreros municipales, habiéndose acordado en el 7o. ejercicio, nuevos préstamos hipotecarios por un total de $ 258.500, con lo cual el valor en conjunto de los que se llevan escriturados desde que iniciara sus operaciones, alcanza la cifra de $ 2.850.400.

De no mediar el estancamiento de sus ingresos, los préstamos para adquirir la vivienda propia fácilmente hubieran llegado a sobrepasar los tres millones de pesos, dado que actualmente la Junta tiene en cartera, solicitudes finiquitadas en su trámite por más de $ 215.000.

EL CAPITAL DE LA INSTITUCION

El ajuste en las respectivas cuentas con que se ha operado en el 7o. ejercicio, determina un aumento en el capital de la institución de $ 485.220.82 sobre el denunciado en el balance anterior, debiendo advertirse que están comprendidos $ 251.914 correspondientes a premios prescriptos que la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia "acreditará" al Hogar Propio.

Finca el capital en la siguiente conjunción de valores.

Préstamos hipotecarios en vigor, $ 2.325.877.17; anticipos sobre acuerdos, adelantos por obras en construcción, $ 22.130.26; Caja de Sanidad y Beneficencia, su deuda por premios prescriptos, $ 251.914; Banco Municipal, en cuenta corriente, $ 18.225.24; en caja al 15 de noviembre, $ 519.28; suma: $ 2.619.685.95.

Hay que deducir: Préstamo Caja de Jubilaciones, saldo a pagar, $ 5.543.31; Pensión Obrera Municipal, saldo a pagar, 30.847.98; fondo de previsión, remanente para atender los servicios de deudores fallecidos, $ 26.722.42; cuotas mensuales a transferir a los servicios hipotecarios, 30.519.43; total, 83.633.14.

Quedan, por tanto, $ 2.536.052.80.

Consejo de Higiene

Renunció el vocal doctor Amadeo Repetto

Por estar comprendido en la ley de incompatibilidades, ha presentado su renuncia, el vocal del Consejo, doctor Amadeo S. Repetto.

La dimisión del doctor Repetto ha sido elevada a consideración del ministerio de Gobierno.

La presidencia

Por renuncia del doctor Domingo Pujato, se ha hecho cargo de la presidencia el vocal doctor Luis R. Ruggierdo. Se ha oficiado al Banco de la Provincia este cambio de autoridades.

Medicamentos gratis

Ha resuelto el Consejo, suministrar medicamentos gratuitamente, a la Sala de Primeros Auxilios que dirige el doctor Juan B. Ré, en la localidad de Ceres (departamento San Cristóbal).

El Senado Aprobó Esta Mañana la Ley Electoral

Sancionó una ley sobre pago de la contribución directa atrasada

LA CRIA DEL GUSANO DE SEDA

Las recientes actitudes del block de diputados justistas que se negaron a formar quórum, hacía presumir que en la Cámara de Senadores los representantes justistas seguirían la misma norma de conducta, y se descontaba el fracaso de la sesión de esta mañana, como fracasó la de anoche.

Pero, dos senadores justistas concurrieron a la Cámara que tuvo así número para realizar sesión.

La Contribución Directa atrasada

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior y de la lectura de los asuntos entrados, la Cámara pasó al orden del día, cuyo primer asunto era un proyecto del Poder Ejecutivo para el pago de la Contribución Directa atrasada.

El proyecto

1o. Facúltase al Poder Ejecutivo para concertar de inmediato con todos los deudores de Contribución Directa atrasada, el pago sin multa del impuesto en cuatro cuotas trimestrales. Los contribuyentes deberán presentarse de inmediato a las receptorías respectivas o a la Dirección G. de Rentas, a subscribir el convenio pertinente, previo pago en ese acto, de un año de su deuda por lo menos.

2o. El incumplimiento del pago de dos cuotas, hará perder al contribuyente los beneficios de esta ley, pudiendo el Poder Ejecutivo exigir que se satisfaga el total del saldo de la deuda por vía de apremio, con más las multas que determina la ley 2104.

3o. Autorízase al Poder Ejecutivo para iniciar el cobro inmediato por vía de apremio a los contribuyentes morosos que no se acojan a las franquicias de esta ley.

4o. Las disposiciones precedentes no regirán respecto al adicional de ausentismo.

5o. Los escribanos no podrán autorizar la transferencia de inmuebles sin que se haya justificado haber abonado la deuda total o Contribución Directa hasta el año inclusive de la escrituración.

—El [illegible] Andino en nombre de la comisión pronunció breves palabras apoyando el proyecto, destinado a favorecer a los deudores del fisco, y al mismo tiempo a aumentar la percepción de la renta atrasada, facilitando su pago.

El proyecto venido en revisión de Diputados, fué aprobado por unanimidad.

Creación de un puesto de técnico sericícola

En sesiones anteriores el senador Carasa presentó un proyecto por el cual se crea un puesto de técnico sericícola dependiente de la Dirección de Fomento, con la asignación mensual de trescientos pesos y cien de viáticos.

En la sesión de hoy se consideró el despacho favorable de la comisión de presupuesto y cuentas; el autor pronunció un extenso discurso sobre los motivos originarios del proyecto, destinado a propiciar un ensayo para intensificar el cultivo de la morera y la cría del gusano de seda, continuando los esfuerzos realizados en el orden nacional en pro de una industria que tan poco estímulo oficial ha tenido.

El proyecto fué aprobado, y se le pasó a Diputados en revisión.

Las reformas a la Ley Electoral

La comisión de legislación presentó un despacho favorable sobre este proyecto del Poder Ejecutivo; el senador por San Javier doctor Parera se refirió a las reformas introducidas en la ley electoral que tendían a eliminar los vicios políticos propios de nuestro medio.

El proyecto fué aprobado en general y en particular sin discusiones.

Proyecto de estabilidad y escalafón en el Puerto

El senador Rodríguez presentó el proyecto de referencia — cuyos fundamentos ya hemos dado a conocer; dijo que el proyecto era complementario del estatuto preparado por el Ejecutivo.

Municipales

Intendencia

Asistió hoy a su despacho, hasta pasado el mediodía, el intendente municipal Dr. Agustín Zapata Gollán. Atendió a varios jefes de repartición y particulares que le visitaron, firmó numerosos expedientes, resoluciones y decretos, y luego se trasladó a la Casa de Gobierno, de donde requirieron su presencia.

Adscripción a un consultorio médico

Hízose lugar a lo pedido por el doctor Diego. R. Chave, para que se le adscribiese con carácter ad honorem al Consultorio Médico Externo de la casa central de la Asistencia Pública.

Noticias varias

El D. E. remitió al Concejo Deliberante, el expediente sobre urbanización de los terrenos del Sr. Gustavo Hubeau.

Dispuso que se haga efectiva una multa de 50 $. de acuerdo a lo aconsejado por la Oficina Química, al propietario de la panadería de la calle 25 de Mayo Nro. 2014, por vender leche sin la autorización necesaria.

Fueron conducidos a la Inspección General, por empleados de la Administración Sanitaria, varios vendedores ambulantes por causas diversas.

El faenamiento local

Se faenaron en el Matadero Público, para el consumo de la población local, en el día: 117 reses de vacunos, 17 terneros, 15 lanares y 5 porcinos.

C. de Educación

Cifras del censo escolar

En el departamento San Cristóbal se han obtenido los siguientes resultados: Niños censados de 5 a 14 años, 10.638; a deducir niños de 5 años, 1.057; la población escolar comprendidos los niños de 6 a 14 años, según la ley nacional escolar, llega a 9.581.

De esta cifra, concurren a las escuelas 6.445 niños; 672 han concurrido, pero no concurren en la actualidad; y 2.464, no han concurrido nunca. La proporción de niños que van a la escuela es del 67.27 por ciento; 7.02 por ciento ha concurrido, y 25.71 por ciento no ha concurrido nunca.

En total reciben instrucción 7.117 niños.

Resoluciones del Consejo

En la última sesión del Consejo, se adoptaron entre otras, las siguientes resoluciones:

—Autorizar al señor Miguel Gallo para abrir y dirigir una escuela particular hasta 4o. grado en Colonia Tacural (Distrito Castellanos).

—Reconocer la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 368, de Bauce Viejo, compuesta por las siguientes personas: Nicolás Arce, Antonio Tavella; Ramón Rodríguez; Apolinario Giménez; Santiago A. Lapalma.

—Autorizar a la Sociedad Italiana "Dante Alighieri" con domicilio en esta ciudad, calle 4 de Enero 2044, para que haga funcionar una escuela primaria particular, a cuyo fin deberá presentar previamente a Inspección General, los documentos relativos al personal directivo y docente.

Notas

Abandono de la prole

En la ciudad alemana de Kassel ha ocurrido el más extraño episodio de los muchos que diariamente produce la lucha de los desocupados contra el invisible enemigo que los acosa. Pero como no es posible reaccionar contra los fantasmas, las legiones de sin trabajo concentran en el Estado y sus representantes el motivo de sus ataques desesperados. Por eso en Kassel la emprendieron con la Municipalidad apoderándose de su palacio. Poco duró el inofensivo dominio; hasta que llegó la policía y los desalojó. Después del desalojo comenzó lo lindo del caso. Desde los salones y guardarropas del vasto edificio surgió una horrísona sinfonía de chillidos y llantos. Acudieron guardias y empleados. Descubrieron un cuadro imprevisto: una multitud de chiquillos, varones y mujeres, estaban allí apiñados llamando a sus padres ausentes. Los habían abandonado.

Los desocupados dicen: que los cuiden las autoridades, nosotros no tenemos cómo.

Los desocupados no han llegado, y esperamos que no lleguen, a reeditar el legendario episodio de la degollación de los inocentes. Pero en Kassel se ha dado un paso en ese sentido.

¿Qué hará la Municipalidad alemana con esos niños? ¿Los llevará al mercado? Sin duda, no. ¿Y cómo alimentará a los de pecho? Porque en Kassel no ocurrirá como en Bs. Aires, donde no ha mucho, unos robustos ciudadanos aparecían en las planillas en calidad de bien provistas nodrizas para uso de las salas de maternidad...

En el municipio de Kassel no hay nodrizas de esas ni de las otras. El pobre intendente y su tranquila burocracia se dedicaron a levantar párvulos con afectos paternales, corriendo de un lado a otro, con los niños en los brazos, clamando al cielo por el tan innecesario como insospechado regalo. La escena es grotesca, porque pareciendo cómica no puede, en verdad ser más dramática.

Muchas cosas se abandonan en la fuga y la desesperación. Pero las madres, criaturas humanas o bestias, lo único que no abandonan nunca es la prole. Por ella se dejan matar y luchan defendiéndola hasta el sacrificio.

¿A qué nueva especie zoológica pertenecerán estos desocupados que abandonan sus hijos?

Casa de Gobierno

Regresó el ministro de Hacienda

Esta mañana regresó de la metrópoli, el ministro de Hacienda, ingeniero Alberto Casella, que reasumió sus funciones que habían sido encargadas al subsecretario de Hacienda doctor Pérez.

Inspección de Sociedades Anónimas

Se informó al ministerio respectivo en la gestión promovida por la Sociedad Anónima Previsión, con asiento en esta capital, aconsejándose la aprobación de las reformas introducidas en los artículos 1, 5, y 27, de los Estatutos de la misma, por no ser dichas reformas modificatorias de la Constitución de la Sociedad y haber sido aprobadas en asamblea debidamente citada y con quórum legal.

Distrito Militar No. 36

Vacante de soldado archivista

El 1o. de enero de 1933 se producirá una vacante de soldado archivista voluntario en el Distrito Militar No. 36, con asiento en esta ciudad.

Con tal motivo recibió la inscripción para el concurso de competencia, prefiriéndose empleados de banco, de oficina de ferrocarriles, casa de comercio, etc., pues debe tener buena caligrafía y saber escribir a máquina por lo menos 35 palabras por minuto.

Varias

INSPECCION DE MAQUINAS DE EMBARCACIONES

De regreso de su jira de inspección por los puertos del litoral norte, mañana llegará a esta ciudad el ingeniero mecánico Sr. José Bassani, inspector de máquinas de embarcaciones de la Prefectura General Marítima.

Todos los que en nuestro puerto tengan buques cuya inspección de máquinas aun no se haya realizado este año, deben presentarlos en el día de mañana a los fines de la inspección reglamentaria, pues por la noche el señor Bassani seguirá viaje a Rosario.

UNA LICITACION DE CARBON

Mañana a las 10 horas, en presencia de los interesados y personas que concurran, en la oficina del director del puerto se procederá a la apertura de las propuestas que sean presentadas en la licitación a que se ha llamado para proveer a la administración portuaria, de mil toneladas de carbón de Cardiff con destino a la usina, locomotoras, etc., de la repartición.

Los pasajes de vacaciones para los maestros

Ha sido allanada una dificultad

El directorio del F. C. Central Argentino había acordado que la rebaja concedida sobre el pasaje de los maestros de escuela durante las vacaciones, se haría siempre que los interesados presentaran comprobantes visados por el presidente del Consejo Nacional de Educación o por el ministro de Instrucción Pública.

El cumplimiento de este requisito era una dificultad muy grande, si se tiene en cuenta que son muchos miles los maestros de escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, cuyas solicitudes de comprobantes no podrían visarse en pocos días.

En vista de tan grande dificultad, la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales de la provincia de Santa Fe, realizó gestiones en el sentido de que se acuerde dicho beneficio con el solo requisito de la visación de los comprobantes, por el inspector seccional.

Acaban de obtener pleno éxito esas gestiones, allanándose esa grave dificultad que motivaba la pérdida de un tiempo precioso para los maestros que desean viajar en épocas de vacaciones. El directorio del F. C. Central Argentino ha resuelto que es suficiente la firma del inspector nacional de escuelas, para acordar a los maestros de las escuelas primarias nacionales, los boletos de pasaje con las rebajas establecidas.



Comida—

Anoche se reunió a la hora de la cena en la Rambla de Guadalupe, un grupo de conocidas damas y caballeros de esta sociedad, formando una agradable mesa en la que se encontraron: Juan Alfredo Arehana y su señora Laura Gómez Iriondo, Luis Alberto Aragón y su señora María Angélica Bayo Storniallinc: señoritas Sara Candioti Cervera, María Esther Aguirre Bouvier, Sara Culleu Gómez, Sara García, Raquel Gómez Iriondo, María Cristina Aragón y los señores Juan Bautista Sarsotti, Carlos Dasusso Iturraspe, Carlos Mántaras Gallero, Eduardo Paz, Rodolfo Zarrecheea, Oscar Cabal, Romeo César y Miguel Parpal.

Cena inauguración—

Para el domingo próximo por la noche se anuncia la "cena inauguración" a servirse en el Club de Regatas, en honor de los expresidentes y socios beneméritos de la institución, en oportunidad de la inauguración del salón social de la institución.

Como se recordará, dicha fiesta forma parte del programa confeccionado con motivo de las carreras interprovinciales. Para asistir y participar de las mismas, vendrán numerosas delegaciones de clubs de la república, destacándose una comitiva de niñas del Club de Regatas Rosario.

Para la reunión de referencia, son numerosas las señoras y caballeros que ya han manifestado su adhesión; en este sentido las autoridades del Club de Regatas, ruegan que los pedidos de tarjetas se hagan antes del viernes por la noche a fin de no dar margen a complicaciones de último momento.

Como se ha anticipado, el acceso a las fiestas del 27, será solamente para los socios y socias del Club de Regatas.

Festival—

En la Casa Social Católica, tuvo lugar esta tarde, el festival organizado por las autoridades del Colegio de Ntra. Sra. del Calvario, contando para lucimiento del mismo, con la participación de destacados elementos de nuestra sociedad.

Numerosas y conocidas familias realzaron el acto con su presencia.

Próximo enlace—

Ha sido fijada para el día 29 del próximo mes de diciembre la fecha del enlace de la señorita Nélida Guinle con el señor Sóstenes Luis Cominetti, pareja que cuenta con múltiples vinculaciones en esta capital y en la Capital Federal, en donde fijarán su residencia.

Con tal motivo han de ser muy agasajados por sus relaciones los nuevos esposos.

Homenajes.—

Para los primeros días del mes de diciembre próximo se ha fijado la fecha del homenaje que en el Cementerio Municipal será tributado a la memoria de la señorita Olga Beatriz Doce.

El acto consistente en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda los restos de la infortunada niña, cuenta ya con gran número de simpatizantes, amigas que fueron de la extinta.

Las adhesiones para este homenaje, pueden efectuarse en casa de las señoritas Isolina Molaro, U. T. 6476 y Argentina Gozzarelli, U. T. 4219.

—Con gran actividad, prosiguen las gestiones de las personas organizadoras del homenaje que en breve será tributado a la memoria de la señorita Casilda Larrechea, cuyo fallecimiento fuera lamentado en nuestra sociedad.

Diariamente, numerosas señoras y señoritas manifiestan su adhesión al acto, en casa de la señora María Freyre de Bussoni y señorita Sara Montaña.

Reuniones en el Gimnasia—

Con la llegada de la estación estival, que día a día se dulcifica más, ha recomenzado con todos sus bríos en la simpática institución de calles Juan de Garay y 4 de Enero, la animada vida social, que el año pasado la hiciera el centro de las manifestaciones de esta naturaleza en nuestra ciudad.

Oportunamente nos hemos referido a la afluencia de socios y socias al Gimnasia con motivo de las atrayentes notas deportivo-sociales que allí a menudo tienen lugar y por las cuales reina especial predilección en nuestro medio.

Según se nos informa, de un grupo de habitués de la entidad ha partido la idea de auspiciar reuniones semanales a la hora de la cena a fin de estrechar vínculos entre los concurrentes y proteger ese afecto hacia el "club" que tan gratas emociones produce.

La primera de tales reuniones, se anuncia para mañana a las 21 y 30 horas, descontándose desde luego el éxito de la misma.

Las personas organizadoras, piden que las solicitudes de cubiertos, que llevan el precio de $ 1.50, se hagan antes de mañana al mediodía, en el buffet del club, o a los números de la U. T. 2053 y 3434.

—Agasajando a la señorita Chicha Nogueras Risso, con motivo de su reciente éxito en la organización del interesante torneo de patines que ya comentamos en su oportunidad, un grupo de socios del Gimnasia y Esgrima le ofreció anoche una cena que transcurrió encuadrada en el ambiente más cordial imaginable.

De ella participaron las señoras María Luisa Piñeyro de Moscoso, Amanda Risso de Nogueras, Josefina Moscoso de Carbonell, Judith Moscoso de Salaber, y las señoritas Ana Matilde Barrios, Chicha Nogueras Risso, Sara Fontanilla, María Elena Sheahon, Susana Moscoso y los señores Enrique Carbonell, Julio Salaber y Carlos Christensen.

Aniversario—

Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario del fallecimiento del señor Juan Puigjané, se rezaron misas esta mañana en la Iglesia Matriz de nuestra ciudad y un solemne funeral en la iglesia Catedral de Córdoba, a cuya sociedad el extinto caballero perteneciera.

Ante su señora hija Da. Sara Puigjané de Puglia, residente entre nosotros, se renovaron las muestras de pesar que causara este lamentado deceso.

Sepelio—

Esta mañana recibieron inhumación en el Cementerio Municipal los restos de la señorita Salomé Larrechea, cuyo deceso ocurrido ayer en esta ciudad causara a conocidas familias.

En su postrera morada, los familiares de la extinta, fueron acompañados por crecido número de sus amistades.

Ing. Alejandro Bunge.—

De regreso de un prolongado viaje por el extranjero, encontraráse el día 10 de diciembre próximo, en Buenos Aires, el Ing. Alejandro E. Bunge, ex-ministro de nuestra provincia.

Con este motivo han de ser numerosas las personas que concurran a saludarlo.

Fiesta de la Pro Patria.—

Anualmente tiene lugar en nuestra capital, la fiesta de la Asociación Pro Patria que gentilmente preside la señorita Judith Lamothe Zavalla y que cuenta en su seno a muchas y conocidas niñas de nuestra sociedad.

En el acto a que nos referimos, destácase el homenaje al conscripto que a juicio de sus superiores se haya distinguido más en el presente año, ceremonia que reviste siempre muy interesantes proyecciones.

Cumpleaños—

El 13 del próximo mes de diciembre festejará un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Beatriz Pinto Fonso, destacada figura juvenil, que cuenta en nuestro medio con múltiples afectos.

Casamientos.—

Mañana se efectuará la unión matrimonial de la señorita María L. Parisai con el señor Alfonso M. Gil, pareja vinculada en esta capital.

En el acto civil prestarán sus firmas por la novia y el contrayente respectivamente los señores José Parisai y el señor Juan Cami. El acto será celebrado en la intimidad, no obstante lo cual numerosas felicitaciones han de llegar hasta los desposados.

—En la iglesia de San Juan Baustista, fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Maryanne Lundquist y el señor Juan Richard Stokback, pareja relacionada a conocidas familias de esta capital.

Por tan feliz causa han sido muy congratulados por sus relaciones.

—En el templo de San Juan será bendecido mañana el casamiento de la señorita Rosa Costa Raffo con el Dr. Andrés V. Mathurín, causa por la que serán muy felicitados por sus relaciones.

Funeral.—

Rogando por el descanso del alma de la señora Isabel Leiva de Ferreyra, cuyo reciente fallecimiento fuera vivamente lamentado en esta capital, se oficiará el viernes próximo a las 9 y 30 horas un solemne funeral en la Iglesia Catedral (Matriz).

Con este motivo han de renovarse ampliamente los sentimientos de pena que en nuestro medio causara el ingrato suceso, viéndose las naves del templo mencionado sumamente concurridas por amistades de los deudos de la extinta dama.

Hogar de plácemes—

Con la llegada de un lindo varoncito se ha visto alegrado el hogar de los esposos D. José Ciprioso y Da. Alba Ferraris.

La mamá se encuentra en estado satisfactorio y su primogénito Luis Alberto, goza de buena salud.

Cumpleaños.—

Mañana celebrarán el tercer aniversario de su natalicio, las hermanitas gemelas Nelly y Laura Elvira Pérez Arrieta, causa por la que han de verse muy agasajadas por sus amiguitas y familiares.

Bodas de plata—

Hoy han festejado sus veinticinco años de vida matrimonial, los esposos D. Tomás Ruscitti y Da. María Kibling, matrimonio relacionado en esta capital.

Con este motivo, los mencionados esposos recibieron en su domicilio el saludo de sus amistades.

Misas.—

En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se rezaron misas esta mañana en sufragio del alma de la señora Francisca Olivera, de cuyo deceso se cumplía el primer aniversario.

En tal oportunidad se renovaron los sentimientos que entre los allegados a la extinta, suscitó el sensible acontecimiento.

Mañana a las 8 horas en la iglesia de N. P. Santo Domingo se rezarán misas en sufragio del alma del señor Juan Dongo, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Con tal motivo los deudos del extinto han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas de sus amistades.

—Mañana a las 8, en la iglesia de la Concepción se oficiará la misa que en sufragio del alma de la señora Isabel Leiva de Ferreyra, manda rezar la congregación del Huerto Conventual a que perteneciera la extinta.

En tal oportunidad han de ser numerosas las personas que participen del culto citado.

Festival del Jobson—

Mañana a las 9 horas tendrá lugar en la Casa Social Católica la distribución de premios a los alumnos del Colegio Jobson con motivo del fin de las clases.

Ha llamado la atención el interesante programa confeccionado y que contiene números de valor musical y literario.

Se descuenta la asistencia al acto, de numerosas familias.

ISABEL LEIVA DE FERREYRA

Q. E. P. D.

FALLECIO EL 7 DE NOVIEMBRE DE 1932, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y BENDICION PAPAL

Sus hijos: Benjamín, Ambrosia F. de Abásolo, Isabel F. de Mahieu, Matilde F. de del Sel, Enrique y Geroma; sus hijos políticos: Lidia López de Ferreyra, Juana Hosch de Ferreyra, Domingo Abásolo, Luis Mahieu, Ismael del Sel, Dr. Néstor Costa; sus nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones y demás personas piadosas al funeral que en sufragio de su alma se rezará en la Iglesia Catedral (Matriz) el viernes 25 del corriente a las 9 y 30 horas. Favor que agradecerán. — El duelo se despide por tarjeta.

No. 22988 v.24|11

Misa blanca—

Impetrando por la felicidad de la señorita Rosa Costa Raffo, se ofició esta mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen una misa blanca, que congregó a gran número de las amistades de la futura desposada.

En el transcurso del culto de referencia se exteriorizaron ampliamente las simpatías que rodean a la homenajeada.

Veraniegas—

Para Carcarañá el señor Juan Carlos Conagoo y su señora María Luisa Echagüe.

—Próximamente para Mar del Plata el Dr. Horacio Damianovich, su señora Silvia Herrera y sus hijos.

—Para Capilla del Monte, partirán en la semana próxima el Dr. Rodolfo Candioti, su señora Elena Cervera y sus hijos.

—Para el mismo punto el señor Ruperto Aguirre, su señora Carmen Beleno y sus hijos.

Han partido a Córdoba, donde pasarán una temporada, las señoras María Angélica Chena Rousseau de Boecke, Nelly Chena Rousseau de Gasparotti y su niño Luis María y las señoritas Raquel, Argentina y Chela Chena Rousseau.

Enfermos—

Enfermo el señor Benjamín López.

—Continúa enfermo el niño Carlitos Carreras Aufranc.

—Ha experimentado mejoría el señor Francisco Torres del Sel.

—Se restablece Da. Carmen Mal. de Bèrraz.

—Mejora el doctor Manuel Niel.

—Guarda cama el señor Francisco Luque López.

Viajeros—

Para Buenos Aires el señor Guillermo Stevens, su señora Clara Russel y su hija Jessi.

—En breve a Buenos Aires, donde permanecerá una temporada la señora Delfina Bunge de Rosa a quien acompaña su hermano Ignacio.

—Es esperada de Buenos Aires la señora Margarita H. de Alemán.

—De Nelson el señor Raúl Gómez Iriondo.

—Se ausenta definitivamente para Buenos Aires la señora Blanca Rodríguez de Mainetti.

—De Sastre el señor Plácido Maradona.

—Se encuentra en Rosario la señorita Tina Maciel Gollán.

—Son esperados de Gualeguaychú el señor Ramón Goyri, su señora Angélica Viaut y su hijito.

A Paraná la Rda. Madre Superiora del Sagrado Corazón de Jesús María Salomé Ferreyra, acompañada de la Rda. Hna. María Inés Lüderitz y de las Srtas. Ma. Teresa Huerta Riera, Inés Teresa Bassi y Ma. Silvia Martínez Zuviría.

—A Buenos Aires la señora Zulema Minisini Quinti, la señorita Noemí Minisini y el niño Guillermo Rocco.

—De Buenos Aires el Dr. Domingo E. V. Esquivel.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Tomás Samuel, hijo de Samuel Ramos Soria y de Emilia Fabro.

6 inscripciones de acuerdo a la ley 2181.

Defunciones:

María Stadelman, argentina, 4 meses.

N. N. Escobar, argentino, 6 horas.

Teresa Rosatti, argentina, 33 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Dora Adela, hija de Vicente Escalante y de Manuela Vidaurrazaga.

—Jacinto José, hijo de Marcelino R. A. Guler y de María Bottazzo.

—Estelbio Mario, hijo de Alfredo Colombini y de Elba E. Gómez.

—Danilo Fernando, hijo de Fernando E. Berraz y de María Rosa Vittori.

Ley 2181 5 inscripciones

Defunciones:

Manuela D. Vda. de Gutiérrez, arg. 43 años.

Benito Martínez, arg. 22 años.

Josefa Cámara, arg. 16 años.

Jacinta S. de Franco, arg. 42.

TRIBUNALES

SENTENCIA DE REMATE

La sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez dictó sentencia en el juicio que sigue Juan Rubin contra Alberto Frankauser (hoy sucesión), cobro de pesos, para resolver el incidente sobre perención de instancia, la sala revoca el auto apelado y por lo tanto declara perimida la instancia con costas. Las conclusiones de la sala son de que descartados los artículos en los cuales se basa el auto de recurso, es evidente que la perención de instancia se ha cumplido, pues ha pasado más de un año sin que se haya realizado ningún acto de procedimiento a contar de la última diligencia válidamente practicada (arts. [illegible] 1099 y 1100 del C. P. Civiles y 18 Código Civil). En disidencia votó [illegible] el vocal [illegible] Puccio.

HONORARIOS

En el juicio Falco y Cane contra J. Panza, ejecución de hipoteca, se confirman las regulaciones a favor de los doctores Juan D. Depetris y Juan Luis Depetris en $ 3.000 y 1.00, respectivamente.

—En el juicio Luis Pechio contra [illegible] Beccaria, rendición de cuentas, se fijan en $ 50 los honorarios del doctor Alvaro González.

—En el juicio José Juan Camera contra el gobierno de la provincia, cobro de pesos, se confirman los honorarios del doctor Rivera en $ 200 y en $ 100 los del procurador Lisandro Paz.

—En el juicio Antonio Ferrer contra el Gobierno de la provincia se confirman las regulaciones a favor del doctor Rivera y procurador Lisandro Paz.

SOBRESEIMIENTO APROBADO

La Sala de tercer turno, secretaría Sosa Rodríguez dictó resolución por la que aprueba el auto de sobreseimiento en el sumario que por hurto se le sigue a Rosa Pereyra. La sala llega a la conclusión de que Rosa Pereyra, según las constancias del sumario aparece realizando actos de los previstos en el artículo 277, inciso 3 del C. Penal, es madre del procesado José Pereyra, y, por consiguiente, se encuentra comprendida en la disposición del artículo 279 del mismo Código que declara exentos de pena por ocultación, entre otros, a los consanguíneos en línea ascendente.

PROCESO POR HOMICIDIO

La misma sala ha dictado fallo en el proceso contra Marcos Gómez o Godoy o Garay, homicidio. La sala confirma en todas sus partes la sentencia recurrida que condena como autor de homicidio a sufrir la pena de 16 años de prisión, accesorias legales y costas. La pena termina el 9 de abril de 1947.

CONVOCATORIA DE ACREEDORES PROVEIDA

El juez de la 1a. nominación doctor Anadón, secretaría de la Peña dictó resolución haciendo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por González de Prado, hermanos, que opera en esta plaza en los ramos de mercería y venta de carteras. El juzgado nombra interventores acreedores a Lagrange y Cía., Virginio Pozzi y Francisco Biera y se señala la audiencia del día 19 de diciembre próximo a las 9 horas para la verificación de créditos. El balance presentado es el siguiente:

Activo: $ 25.717.65.
Pasivo: " 26.119.05.

VENIA

En el juicio sucesorio de Solís se concede la venia solicitada por el defensor general para que en nombre del menor Florencio V. Cabral, firme el contrato de arrendamiento de un terreno del menor, ubicado en Coronda que arrienda a José Rocamora por el término de cuatro años, a contar desde el 1o. de mayo de 1933 a $ 40 por año.

COBRO DE PESOS

En el juicio que sigue Lorenzo Depetris contra Mariano Arteaga, el juez doctor Anadón, dictó fallo por el que condena al demandado a pagar al actor dentro de 10 días el importe del pastaje de sus animales por el número y el tiempo constatado, el 29 de noviembre de 1931, a partir de esta fecha nace la obligación del demandado de abonar el pastaje, a razón de pesos 2.20 por unidad y por mes, con costas al actor. Se regulan los honorarios del doctor Benjamín Ocampo en $ 200 y en $ 100 los del doctor Félix Ocampo.

SUCESORIO

El juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Passeggi dictó auto declarando herederos de Arturo Edmundo Bertone a su padre Francisco Bertone.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por Domingo Pascual Paré contra José Mendicino, no habiendo opuesto excepción alguna, se ordena llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

DECLARATORIA

En el sucesorio de Antonio Curcio, por la secretaría Irigoyen, se dictó auto declarando heredera su esposa Rosalía Anmerata Vda. de Curcio.

DEMANDA ORDINARIA

En la demanda ordinaria seguida por Isidoro Guelbert contra Juan Rovera, cobro de pesos, por la secretaría Irigoyen se dictó fallo condenando al demandado para que dentro de 10 días abone al actor la cantidad de $ 2.328, intereses y costas.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

NUEVOS CONTRATOS

En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial han quedado anotados estos contratos:

—Gaspar y Emilio J. Moschino.
Domicilio: Jacinto L. Arauz, departamento Las Colonias.
Duración: Indeterminada, desde el 1o. de noviembre de 1932.
Capital: $ 50.000.
Socios: Los nombrados.
Ramos: Generales y cereales.

—Ruggi, Salsano y Cía.
Clase: Indeterminada, desde el 1o. de noviembre de 1932.
Capital: $ 6.000.
Socios: Vicente Ruggi, Facundo Sixto Salsano y José Marchetti.
Ramos: Importación, compra-venta y fraccionamiento de vinos.

MATRICULA DE MARTILLEROS

Se inscribió en la matrícula de Martilleros Públicos el señor Juan Zimmermann que tiene casa establecida en esta plaza.

—En la misma Matrícula se inscribió el señor Agustín Hubeaut, establecido en esta plaza.

—En la misma Matrícula se inscribió el señor Angel Santucci que está establecido en esta plaza.

AUTO DE PRISION

El Juez de Instrucción, doctor Palamedi, secretaría Viana dictó auto de prisión contra Daniel y Abraham Pacin, procesándolos por el delito de robo.

EXCLUSION DE HERENCIA

La Sala de 1er. turno, secretaría Maldonado dictó fallo en el juicio sobre exclusión de herencia seguido por Arturo Siuya y otros contra Alejandro Estigarria, la Sala revocó la resolución en la parte que ha sido materia del recurso, con costas.

SOBRESEIMIENTO

La misma Sala en el juicio de quiebra de Juan Barceló confirmó el auto de sobreseimiento apelado aplicando los artículos 62 inciso 2 del C. Penal y 378 inciso 7 del C. de P. Criminales.

SENTENCIA EN COBRO DE PESOS REVOCADA

La Sala de 2o. turno, secretaría Sobrero dictó fallo en el juicio seguido por Carlos P. Báez contra Enrique Camposi para resolver la apelación de la sentencia dictada por el juez de 1a. instancia, 3a. nominación, la Sala 1a. revoca la sentencia apelada declarando procedente la contrademanda por cobro de pesos en lo que respecta a la rescisión del contrato y devolución de 41 bolsas de harina, cuyo precio a razón de $ 13.20, debe ser deducido del importe total y, declarar así mismo procedente la deducción del precio de las 74 bolsas restantes a 30 centavos por bolsa. Declarar que el demandado debe satisfacer al actor el pago del importe de 74 bolsas. La suma resultante deberá ser abonada dentro del término de 10 días. Las costas serán abonadas en el orden causado. La Sala en el estudio detenido que hace de esta cuestión dice que aun cuando el actor en su demando no expresó en realidad cuál era la calidad convenida de la harina, de las constancias de los autos ha quedado establecido que las 115 bolsas que se adquirieron por el comprador y que motivan el litigio, debían ser de calidad denominada triple cero Record, que fabrica el Molino Harinero de Sunchales, Dpto. Castellanos. El actor niega que la harina remitida no fuera de esa calidad contra lo afirmado por el demandado. Examinadas las constancias probatorias de autos a este respecto, no es posible desconocer la procedencia de la afirmación del demandado cuando establece que la harina que le fuera remitida no era de la calidad convenida con lo cual la procedencia del reclamo que se formula teniendo en cuenta esa inferioridad de calidad de la harina por el actor al demandado, ha de tenerse por legalmente establecida y con ello la responsabilidad del actor.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría José A. Guastavino

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

EXCEPCIONES MILITARES

José Antonio Ibañez, Alejandro Leguizamón, Mateo Martinengo, Guillermo Lindor Casas, Rafael Luis Capri, Domingo Arrofo, Tomás Merlino, Egidio Francisco Osti, Ernesto Celestino Denis, José Luis Costa, Roberto Mionis, Carlos Guillermo Pairetti, Manuel Gabriel Navarrete, Juan Bautista Moriondo.

SUMARIOS

Sumario por el incendio de un galpón de los talleres del F. C. del Estado, en Laguna Paiva.

—Querella contra Carlos Avalle y componentes de la Sociedad Avalle Hnos., de San Genaro, por defraudación.

—Accidente de trabajo, lesionado Emiliano Rojas.

—Alfredo Castellanos, supuesta infracción al artículo 290 del C. Penal.

—Sumario contra Evaristo Segovia, lesiones graves a Amaro Faure.

—Roberto J. Echeverz, honorarios, Julio Atilio Uranga, abogado.

RESOLUCIONES

En el sumario instruído con motivo de la varadura del buque a motor nacional "Federico", se resolvió sobreseer definitivamente la causa.

—En la sumaria información sobre excepción del servicio militar iniciada por el ciudadano José Martina, se le declaró comprendido dentro del inciso b), del artículo 63 de la ley 4707.

—En la sumaria información iniciada por el ciudadano Daniel Lozada, sobre excepción del servicio militar, se declaró que se encuentra comprendido dentro de la causal de excepción que ha invocado.

3a. — Secretaría Reischig

Juicios por infracción al artículo 2o. de la ley No. 11.386. Se han declarado comprendidos en la ley de amnistía No. 11.637, a los siguientes ciudadanos:

Luis Raymundo Cejas, Ricardo Rivera, Pedro Nicolás Agüero, Manuel Ambrosio Arroyo, Francisco Correa, Juan Francisco Ramón Vercellone, Juan Anacleto Villarruel, Antonio Godoy, Javier Severo Dávila, Atilio A. Zavala, Joaquín Rodríguez, Pedro Ríos, Gregorio Ferrato, Alberto Gómez, José G. Rolón, Alberto W. Jindra, Delicio Taborda, Bartolomé Molis, [illegible], Segundo A. Vargas, Primitivo Cruz González, Rosario Blanco, Salomón Herrera, Carlos Mariano Cadente, Martín Andino, Alfredo Pedro Ríos, Demetrio Luna, Demetrio Silva, Cristino Villarruel, Ramón Laureano Pérez, Andrés Milanovsky, Juan Severino Trotti, Francisco Eugenio Pussetto, Federico Atanasio Bogliotti, Pedro Rodolfo Lamo.

—Se proveyeron las siguientes solicitudes de cartas de ciudadanía:

Celestino Cantoni, Humberto Montalto, Rogelio Batuecas, Emilio Rico, Juan José Meléndez.

Denuncia contra el Correo

En la denuncia radicada ante la justicia federal por el director de "El Imparcial" contra el correo por impedir la circulación del diario, el juez federal pasó vista de la denuncia al señor agente fiscal, para que dictamine.

La integración de la representación legislativa

Pasado mañana sesionará la Cámara de Diputados, de acuerdo con el nuevo horario de sesiones del período extraordinario. En el orden del día figura el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo sobre integración de la representación legislativa, según lo establecido por el artículo 37 de la Constitución; el proyecto ha sido despachado favorablemente por la comisión de negocios constitucionales y legislación.

El proyecto del Ejecutivo

Art. 1o. — De acuerdo a los resultados que arroja el censo nacional de 1914, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 37 de la Constitución, deberá convocarse a elecciones para integrar la representación de la H. Legislativa, en la siguiente forma:

Por el departamento La Capital un senador y dos diputados.

Por el departamento Rosario, dos senadores y cinco diputados.

Por el departamento Caseros, un diputado.

Por el departamento Constitución, un diputado.

Por el departamento General López, dos diputados.

Por el departamento General Obligado, un diputado.

Por el departamento Iriondo, un diputado.

Por el departamento San Cristóbal, un diputado.

Por el departamento Vera, un diputado.

Art. 2o. — A fin de ajustar la duración de los actuales mandatos legislativos, a las prescripciones del artículo 45o. de la Constitución, las elecciones se practicarán de acuerdo a las siguientes normas:

a) Los diputados y senadores elegidos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo anterior, deberán terminar su período el mismo día en que cesen en sus funciones el gobernador y vice-gobernador de la provincia y los diputados a quienes por sorteo les ha tocado un período completo.

b) Los diputados que deban ser elegidos en reemplazo de quienes por sorteo les ha tocado un período incompleto, durarán en sus cargos dos años.

c) Los senadores que deban ser elegidos en reemplazo de quienes por sorteo les ha tocado dos años, durarán en sus cargos dos años.

d) Los senadores que deban ser elegidos en reemplazo de quienes por sorteo les ha tocado cuatro años, durarán en sus cargos cuatro años.

e) Los senadores que deban ser elegidos en reemplazo de quienes por sorteo les ha tocado seis años, durarán en sus cargos dos años.

A partir de las fechas indicadas los diputados y senadores serán elegidos por cuatro años.

Art. 3o. — El P. E. procederá a convocar a elecciones de los cargos designados en el artículo 1o. dentro de los cuarenta y cinco días de promulgada la presente ley y la Ley Electoral.

Viaje del Juez de Instrucción a los Dptos. Gral. Obligado y Vera

El domingo próximo partirá el juez de Instrucción, doctor José María Rosa para los departamentos General Obligado y Vera, para instruir diversos sumarios y reconstruir hechos de sangre.

Acompañarán al doctor Rosa, el fiscal doctor Dana Montaño y el secretario, señor Pinasco.

Visitaron un café de San Martín de las Escobas

Informaciones llegadas de San Martín de las Escobas, hacen saber de una "visita" llevada a cabo noches atrás, de la que resultaron damnificados los dueños del café y bar "El Fenix". Según los denunciantes, los cacos se llevaron ropas y dinero por un valor aproximado a 400 pesos. Se hacen diligencias.

Vecinos de Las Rosas, departamento Belgrano solicitan amparo en la C. de Diputados de la Nación

Denuncian arbitrariedades cometidas por las autoridades policiales del departamento Belgrano

(De nuestro Corresponsal)

Un grupo de vecinos de esta localidad se vé perseguido por las autoridades policiales, sin que sus múltiples denuncias tengan la acogida que cabía esperar de un gobierno que se dice bien intencionado. Pidiendo amparo han dirigido la nota que sigue, a la Cámara de Diputados de la Nación. Dice así:

"Las Rosas, noviembre 15 de 1932. — Señores Diputados Nacionales, Dr. Héctor S. López, Angel Saggese, Plácido Lazo, Biancofiore, Argonz y Rosano Anselido. — Cámara de Diputados de la Nación.

Señores Diputados: Los ciudadanos argentinos que al final subscriben, nos dirigimos a ustedes en su carácter de repesentantes directos de la provincia de Santa Fe, para que [illegible] que por ley correspondan, y para que exijan que impere el respeto y las seguridades individuales en este pedazo de la provincia de Santa Fe, llamado el pueblo de Las Rosas, del departamento Belgrano, donde han desaparecido todos los respetos y donde la arbitrariedad y el abuso policial han creado una situación de violencia insostenible e indigna de la época en que vivimos, y está sembrando enconos, odiosidades, y atropellos que forzosamente traerán resultados desastrosos y desgracias irreparables que por ley y humanidad es necesario impedir.

Recurrimos a ustedes en última instancias, pues ya hemos agotado todos los recursos legales que se pueden llenar, como a saber:

1o. Por medio de la prensa sana e independiente hemos denunciado ante la opinión pública de la nación, los atropellos y vejámenes de que hemos sido objeto por parte de la policía, impidiéndonos el libre derecho de reunión y disolviendo nuestras manifestaciones a balazos, y en plena calle, y luego, con toda arbitrariedad, deteniéndonos, y en el local de la Jefatura, en presencia del jefe señor Armando Sanguinetti, y ejecutados por el secretario, señor Zunino, nos han hecho objeto de castigos corporales indignos de narrar.

2o. Nos dirijimos al señor ministro de Gobierno con casos concretos de ciudadanos argentinos y extranjeros que han permanecido ocho días presos incomunicados y sin dar intervención al Juez correspondiente, y que luego han sido puestos en libertad bajo la amenaza de abandonar el pueblo en el término de cuarenta y ocho horas, pues si así no lo hicieran serán nuevamente detenidos, siendo que esos ciudadanos no registran antecedentes policiales de ninguna clase y no han cometido delito alguno, puesto que en ningún caso han dado intervención al Juez competente, y a pesar de todo, y de todos los concretos que se han ofrecido, el Gobierno de la provincia no ha tomado intervención de ninguna clase.

El domingo 13 del corriente culminó su obra la barbarie policial haciendo víctima en plena calle a un ciudadano llamado Vicente Agüero, de su encono y salvajismo, pues veinte soldados armados a sable, winchester y revólver, lo atropellaron, y a golpes, y un balazo en una pierna lo dejaron inconsciente en plena calle, arguyendo en su favor que lo hicieron en defensa propia pues el nombrado, en completo estado de embriaguez, para defenderse de la furia policial alcanzó a herir a dos o tres vigilantes. Sobre este hecho no caben mayores comentarios, pues es público y notorio y más de cien testigos pueden ratificarlo.

Los obreros, por el sólo hecho de pedir trabajo y defender sus intereses, son detenidos y sacados de la localidad, sin que se sepa su paradero. Sobre estos hechos se ha dado intervención al juez, pero aun se ignoran los resultados pues los detenidos no aparecen. Por lo relacionado creemos que los señores diputados tendrán suficientes motivos para iniciar rápidas gestiones que vuelvan la normalidad y hagan desaparecer la situación de fuerza que hoy vive este pueblo.

Todas estas enormidades la policía trata de justificarlas diciendo que lo hace para seguridad del orden social, pues dice que son agitadores e [illegible] de ideas disolventes, lo que es la mayor calumnia pues si así fuera resultaría que [illegible] este pueblo, el ochenta por ciento de sus habitantes tendrían que ser expatriados, y es más que casual que en más de cuarenta años de vida como tiene este pueblo, sea la primera vez que se ven estos hechos.

De lo expuesto nos ratificamos ampliamente, y pueden tener la seguridad los señores Diputados que al encarar esta defensa lo hacemos en nombre de los ciudadanos argentinos que viven en esta patria, celosos del cumplimiento de la ley y del derecho y respetuosos de los gobiernos constituidos y de sus instituciones, que sólo aspiran a la tranquilidad de sus hogares y la prosperidad de la nación, por ser todo ello el sentimiento más noble de la equidad y justicia.

LA FIESTA DE LA PAZ EN VILLA GUILLERMINA

Se llevó a cabo el domingo a las 16 horas en la escuela número 310, un interesante festival con motivo del fin de curso, y de la obra de la Paz. La escuela se había vestido de gala improvisándose un amplio escenario, adornado con banderas y flores naturales, dando realce a tan brillante reunión, la presencia de la mayor parte de los padres de los alumnos. Habrió el acto el señor Director de dicho establecimiento señor José R. Reidó, quien con profunda emoción, hizo ver a través de su medulosa y bien inspirada disertación, los horrores de la guerra y los grandes beneficios de la Paz, siendo largamente aplaudido.

A continuación se desarrolló el siguiente programa:

1.o — Himno Nacional, cantado por los alumnos de la escuela.
2.o — Discurso alusivo por el Director de la Escuela señor José R. Reidó.
3.o — Poesía "Adelante" declamada por el alumno de 5.o grado, Enrique Baqué.
4.o — Poesía "Canción del trabajo" declamada por la alumna T. Molina.
5.o — Monólogo ¡Uff! ¡Que vida! por el alumno Víctor Rodríguez.
6.o "Los huérfanos", poesía declamada por la niña Yolanda Ramirn.
7.o — "La guerra", poesía declamada por la niña Pabla García.
8.o — "La conflagración" poesía declamada por Agustín Yost.
9.o — "Esa es la Paz", poesía declamada por Isabel Leopold.
10. — "Ofrenda a la Patria", comedia por alumnos de 4.o, 5.o y 6.o grado.
11. — "Flores Catamarqueñas", coro cantado por alumnos de 4.o 5.o y 6.o grado.
12. — "Canto al maestro", por el niño G. Coronel.
13. — "Los trabajadores", declamada por el alumno de 6.o grado B. Sánchez.
14. — "El lisne", diálogo por las niñas Kauffman y Ortiz.
15. — "Trabajo", poesía por la niña Elsa Arrúa.
16. — "Emigrantes" poesía por la niña Lidia González.
17. — "Paz en los pueblos", monólogo por la niñita Alicia Allin.
18. — "Mi Madre", por la nenita Pochita Reidó.
19. — "[illegible]", por A. Fernández.
20. — "A la Escuela", por la niñita Cuka Domínguez.
21. — "Gloria a la Paz", comedia por alumnos de 4.o, 5.o y 6.o grado.
22.o — Discurso por el alumno de 5.o grado Enrique Baqué, en representación del "Centro Infantil de la Paz".

ESCUELA NACIONAL "SAN MARTIN" N.o 2

Con motivo de la terminación del año escolar, los alumnos de la escuela número 2 "San Martín" realizaron el lúnes 21 a las 17 horas su fiesta que fué al propio tiempo de despedida a sus compañeros de 4.o grado que egresan del colegio. El programa ha sido el siguiente:

I — Himno Nacional Argentino.
II. — "Buquecito de papel" (Declamación), Amalia Escobar, primer grado infantil.
III — "La vida es un sueño", declamación, Blanca Esther Cantora segundo grado.
IV — "Lo más importante", declamación, Julia Martínez, 1er. grado superior.
V. — "La bandera de mi patria", declamación, Gregoria Escalante, 1er. grado superior.
VI. — "La oración escolar", Invocación, María Luisa Rivero, 4.o grado.
VII — "Sarmiento", poesía, Emma Yacbalini, 1er. grado infantil.
VIII — "Cóndor de la Gloria", declamación, Ernesto Aldo Kubescha, 1er. grado Inferior.
IX — "La campana", declamación Blanca L. Vera, 1er. grado infantil.
X. — "Las estrellas", declamación, Gladys Reynoso, 1er. grado infantil.
XI. — "Que linda es la Patria Mía", coro, alumnos de 2.o, 3.o y 4.o grado.
XII — "Azul y blanca", poesía, Elsa Vivas, 1er. grado infantil.
XIII — "Tesoros del corazón", declamación, María Chavez, 1er. grado infantil.
XIV — "Adiós al maestro", declamación, Federico Rebecchi, 2.o grado.
XV. — "También yo", poesía, María Elisa Carrizo, 1er. grado infantil.
XVI. — "La campana de la Escuela", declamación, María Inés Mosso, 1er. grado.
XVII — "El porvenir argentino", Declamación, Sara M. [illegible], 1er. grado.
XVIII — "Adiós campanita", declamación.
XIX — "Madre del día", poesía, Rosalina Martínez, 1er. grado infantil.
XX. — "Estudia", declamación Rodolfo Arzamendia, 3er. grado.
XXI. — Marcha San Lorenzo", coro.
XXII. — "A la Patria", declamación, Demetria Alegre, 3er. grado.
XXIII — "Mi pabellón", poesía Dora Ojeda, 1er. grado infantil.
XXIV — "El libro", poesía, Carmen Descindre, 4.o grado.
XXV. — "La canción del verano", declamación, Valentina Martínez, 3er. grado.
XXVI. — "Alegría de vivir", declamación, Alberto Saur, 4.o grado.
XXVII — "Homenaje al maestro de escuela", declamación, Urbana Alarcón, 3er. grado.
XXVIII — "La campana de la Escuela", poesía, Nélida von Euw, 1er. grado superior.
XXIX. — "Sarmiento", declamación, Zacarías Román (1er. grado infantil.
XXX. — "Adiós a la Escuela", declamación, Máxima Rodríguez, 4.o grado.
XXXI. — "Fin del año escolar", declamación, Adolfo Benítez, 1er. grado superior.
XXXII. — "Mi mamá será siempre joven", monólogo, Elcira Heche, 1er. grado superior.
XXXIII. — "Despedida", declamación, Dora Serruys, 3er. grado.
XXXIV. — Palabras de despedida y agradecimiento por el director.
XXXV. — "Mi Bandera", marcha y desfile.
XXXVI. — Reparto de caramelos y galletitas.

REUNION

Se efectuó el domingo por la mañana en la casa del señor Antonio Barbato una reunión política, asistiendo a la misma numerosos afiliados al partido Demócrata Progresista.

Una vez que hubo quórum se habrió la sesión bajo la presidencia del señor Nicolás Hengen actuando como secretario el señor Diego Sandoval. Resolviéndose por unanimidad dar un voto de confianza a las autoridades policiales, dado a los méritos a que se han hecho acreedores en tan delicado cargo.

ENFERMOS

Algo mejorada la señorita Albina Lebloroni.
—Sigue mejor la señorita Blanca Raquel Codazzi.
Restablecido el señor Pedro Domínguez.
En vía de restablecimiento el señor Alejandro Mottironi.

VIAJEROS

De Santa Fe el señor Alejandro Mottironi, después de pasar una temporada en esa capital en busca de mejora de los males que lo aquejan.
—De Buenos Aires, el Quiqui Navarro.

Departamento La Capital

DESDE MONTE VERA

Cumpliendo las disposiciones del H. Consejo de Educación, tuvieron lugar en la tarde de ayer los actos de clausura del año escolar en la escuela que bajo la dirección de la señorita Frutos Ramírez y de la señora Vda. de Cejas, funcionan en los Kilometros 18 y 20. La primera corresponde a este distrito y a Campo Lehmann la segunda. La espléndida tarde favoreció a los actos realizados que con números variados de declamaciones, diálogo y cantos. Los alumnos supieron distinguirse y demostrar a la abundante concurrencia que asistía, en su mayoría familiares de alumnos, el grado de adelanto y preparación que por intermedio de sus maestras los alumnos alcanzaron.

A la terminación de las fiestas, debido a la generosidad del respetable vecino Dr. Lucio Ramos, fueron obsequiados los niños con masas y refrescos.

Demás está hacer constar las merecidas felicitaciones que al retirarse los asistentes tributaron a las directoras de ambas escuelas.

Las abundantes lluvias caídas tienen inundada gran parte de las tierras, sumándose este desastre al alcanzado ya por la pérdida de las cosechas debido al acridio, que en el año actual no se obtendrá seguramente ni un grano de maíz.

La mosquita ha hecho ya su aparición siendo general la protesta por la falta de barreras para combatirla, tampoco se contará este año como otras veces con las barreras fijas al costado de las vías férreas que puedan detener o evitar invasiones.

Corresponsal.

UNA VELADA LITERARIA EN CALCHAQUI

El día 26, próximo sábado, llevaráse a efecto la velada organizada por el Consejo Escolar de Distrito y a beneficio de la "Caja Mutual", que se viene preparando con la cooperación de la señorita directora de la escuela fiscal No. 448 y secundada eficazmente por todo el personal docente del mismo establecimiento educacional, actuando como director de escena el señor Santiago Bruzzoni.

El programa a desarrollarse es el siguiente.

Primera parte:

1o. "En el jardín del ensueño y de la gloria", evocación poética y fantástica de la poetisa Alcira Bonazzola, interpretada por los siguientes personajes:

Reina de las musas, señorita Blanca Busatto Landi; musas, señoritas María del Carmen Bonomi, Reina Larelo, Balbina Montiveros, Irma Godoy, Chiche Voulloz y Coila Attias.

Heroínas: Beatriz, Beatriz Busatto Landi; Margarita, Rosa Scalzo; Mireya, María Paz; Julieta, Nely Pastorelli; Ofelia, Dora Carthery; Desdémona, Silvia Cisterna Méndez; Isabel, María Vargas; La Sulamita, Simy Corial; La voz y el alma del poeta, Roberto Mernes Atencio.

2o.—Sinfonía, por la orquesta, ésta a cargo de la señorita Rosa Scalzo.

Segunda parte:

1o.—Sinfonía, por la orquesta.
2o.—"El burlador de mujeres", drama en 3 actos, de Belisario Roldán.

Reparto: Don Miguel del Caje, Roberto Mernes Atencio; Raymundo, Héctor Busatto Landi; Elvira, Aurora Hug; Margarita, María Luisa Beltrán; Luisito Piombet, Arturo Torti; Encarnación, Chiche Voulloz; María, Balbina Montiveros; Esther, María del Carmen Bonomi; Aleida, Isabel Junco; Sra. 1a., Celia Busatto; Sra. 2a., Filadelfia Carrizo; Sra. 3a., Rosa Attias; Donato, José Osuna; Japonés, Eugenio Augusto; Borracho, Jesús Peralta.

3o.—Marcha final.

A continuación gran baile.

Velada benéfica en Nelson, F. C. S. F.

La patrocina el Club Atlético "Tigre"

El sábado 3 de diciembre próximo el club Atlético "Tigre", realizará en su local social, y a beneficio del mismo, una velada teatral, poniéndose en escena la Comedia de J. B. Segura, titulada "Pedacito de Vida", en segundo término, la tan aceptada comedia en dos actos, original del Dr. Pedro B. Aquino, titulada "A entrado una mujer". Como tercera parte, "Poesías criollas", por Don Crisanto, éstas serán interpretadas por un conjunto de señoritas y jóvenes de la localidad.

Como finalizando el acto, se realizarán un gran baile social.

Corresponsal.

Sociedad "Progresos urbanos"

La entidad del Barrio Sargento Cabral ha renovado su Comisión Directiva

En la asamblea de los asociados de la Sociedad "Progresos Urbanos" del Barrio Sargento Cabral, renovóse la Comisión Directiva de la misma.

Las nuevas autoridades han quedado constituídas así:

Presidente, Víctor D. F. Gallo; vice presidente, Francisco Alarcón; secretario, Santiago J. Bartolomé; pro secretario, Carlos Donadille; tesorero, José Toffolo; pro tesorero, Juan Kalafatich; vocal 1o., José Bordas, 2o., Juan Alarcón, 3o., Luis Nadalutti, 4o., Desiderio Devard 5o., Francisco Suie, 6o. Luis Valentín; revisadores de cuentas, José Canovas y Julio Mir.

Bolsa de Comercio de Santa Fe

CAMARA ARBITRAL DE CEREALES

SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con los Estatutos en sus Artículos 58 y 60, convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores socios de la Bolsa de Comercio inscriptos en el Registro de Cerealistas, para el día 30 del corriente, a las 15 horas a fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Elección de las personas que han de constituir la Cámara Arbitral de Cereales para el período 1933/1934.

Santa Fe, noviembre 4 de 1932.

Gabriel Moreno, Secretario — Carlos Fuhrhan, Presidente

No. 12912 v. 24/11